

LA

REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

GABINETE

CLAUDIA SHEINBAUM

“Los primeros seis secretarios de Estado son hombres y mujeres de primera”

— PRESIDENTA —

2 0 2 4 - 2 0 3



Omar Pérez Avilés encabeza al Equipo de Transición de Joaquín Díaz Mena

\$ 12.00





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
2021 - 2024



Cuidamos tu salud

Médico a Domicilio



Servicio gratuito para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

¡Agenda tu cita!

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de
8:00 a 14:00 hrs.

Atención médica de

Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



ROLL OFF



SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL



Visita nuestra página web



www.sana.com.mx



Contacto directo



TRANSICIÓN PRUDENTE Y RESPETUOSA

LA REVISTA PENINSULAR

El nombramiento de Omar Pérez Avilés como Coordinador del Gabinete de Transición por Joaquín Díaz Mena, gobernador electo de Yucatán, marca el inicio formal de la preparación para el nuevo gobierno que asumirá el 1 de octubre. Anunciado a través de redes sociales este 18 de junio de 2024, el nombramiento de Pérez subraya la intención de Díaz Mena de asegurar una transición "transparente, honesta y responsable".

Díaz Mena, conocido como "Huacho", obtuvo una victoria significativa en las elecciones del 2 de junio, impulsado por la coalición Morena, PVEM y PT. Esta elección marca un cambio importante en la política yucateca, que ha sido dominada históricamente por el PAN. Con su victoria, Huacho enfrenta la tarea de formar un equipo de gobierno que pueda abordar los desafíos de Yucatán y cumplir con las expectativas generadas durante su campaña.

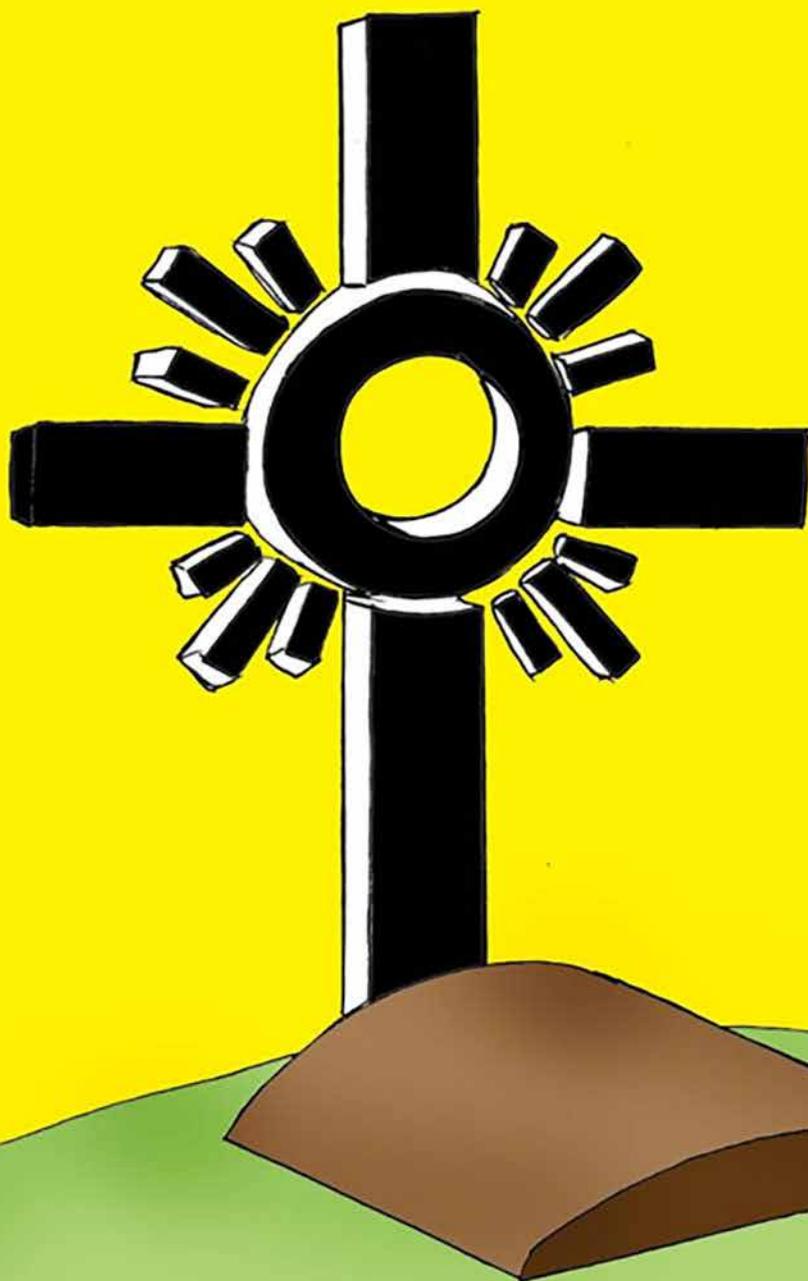
El nombramiento de Omar Pérez es un primer paso clave en esta dirección. Pérez, dirigente local de Morena y persona de confianza de Díaz Mena, tiene la responsabilidad de coordinar el proceso de transición, asegurando que el traspaso de poder del actual gobernador Mauricio Vila se realice de manera ordenada y eficaz. La reunión reciente entre Díaz Mena y Vila en el Palacio de Gobierno refuerza la necesidad de una transición suave y colaborativa.

Lo que es particularmente interesante de este movimiento es la decisión de Díaz Mena de no revelar aún la composición completa de su gabinete, más allá de confirmar a Luis Felipe Saidén como secretario de Seguridad Pública. Esta elección sugiere una estrategia deliberada para mantener cierta flexibilidad y evitar comprometerse prematuramente con una alineación fija de su equipo. Al designar al presidente de su partido como coordinador, Huacho está mostrando una cara institucional, mientras mantiene la discreción sobre futuras designaciones.

El enfoque en una transición clara y ordenada, sin embargo, no puede distraernos de la importancia de las decisiones que vendrán. La formación del gabinete de Huacho Díaz Mena será crucial para definir cómo su administración abordará los problemas y oportunidades de Yucatán. Las expectativas son altas, y la población estará observando de cerca cómo se conforma su equipo y qué dirección tomará en temas clave como la seguridad, el desarrollo económico y la infraestructura.

Es notable que, al no apresurarse en la designación de su equipo completo, Díaz Mena está quizás buscando dar un mensaje de prudencia y consideración, sugiriendo que cada elección será bien pensada y alineada con las necesidades y expectativas del pueblo yucateco. **R**

QEPD LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Eduardo Menéndez Gaber

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice



12

Opinión
El futuro de los partidos
Por Federico Berrueto



18

Opinión
Buena señal atención prioritaria...
Por Arqta. Angélica Araujo Lara



28

Información
Tendremos un Cabildo cercano...
Especial La Revista



30

Política
Estamos construyendo las bases...
Especial La Revista



CONTACTO

CON LA POLÍTICA NACIONAL

Claudia Sheinbaum presenta primeros miembros de su gabinete

Por Baltasar Barbolla



LA PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO PRESENTÓ A LOS PRIMEROS SEIS INTEGRANTES DE SU GABINETE, CADA JUEVES PRESENTARÁ A SEIS ELEMENTOS MÁS.

CDMX.- ¡Qué movimiento tan estratégico ha sido la presentación de estos seis nombres para el gabinete de **Claudia Sheinbaum!** -comentó la periodista para iniciar la plática de esta semana en el Balmoral- Ella ha seleccionado a figuras muy relevantes y con mucha experiencia. ¿Qué les parece esta primera alineación?

-Es un comienzo prometedor -respondió el analista-, sobre todo considerando que se trata de personas con trayectorias impresionantes y un profundo conocimiento en sus áreas. La elección de **Juan Ramón de la Fuente** para Relaciones Exteriores es particularmente interesante. No solo por su experiencia como embajador ante la ONU, sino porque también coordina la transición de gobierno. |R▶



ROSAURA RUIZ ENCABEZARÁ LA NUEVA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

-De la Fuente es una figura de gran respeto en la comunidad internacional. -añadió el editorialista- Su nombramiento puede ser visto como un mensaje de continuidad y estabilidad en la política exterior de México, algo crucial en estos tiempos globalmente tumultuosos.

-Y no olvidemos la inclusión de **Marcelo Ebrard** como Secretario de Economía. -dijo el consultor- Su presencia es notable, especialmente después de la competencia interna que tuvo con **Sheinbaum** por la candidatura. Es un gesto de inclusión y de aprovechamiento de su experiencia en negociaciones internacionales.

-Eso demuestra la capacidad de **Sheinbaum** para unir diferentes frentes dentro de Morena. -observó el político-. **Ebrard** no solo es un político experimentado, sino que también tiene un buen historial en manejo de relaciones económicas. La renovación del T-MEC y el fomento del nearshoring serán grandes retos para él.

-Exacto. -concordó la empresaria- El mercado ha reaccionado positivamente a su nombramiento. **Ebrard** es visto como un negociador hábil y su liderazgo en Economía podría atraer más inversión extranjera y fortalecer la posición de México en el comercio global.

-La nominación de **Alicia Bárcena** a la Secretaría de Medio Ambiente también es muy significativa. -intervino la abogada- Con su vasta experiencia en la ONU y su compromiso con la sostenibilidad, puede impulsar políticas ambientales robustas. Enfrentar el cambio climático y proteger la biodiversidad serán prioridades bajo su gestión.

-Bárcena ha sido una defensora incansable del desarrollo sostenible. -dijo la estudiante- Su enfoque integral en la gestión de los recursos naturales será crucial para manejar los desafíos ambientales que México enfrenta.

-**Rosaura Ruiz** encabezará la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. -continuó la periodista- Es fascinante ver cómo esta área, antes bajo el Conahcyt, se eleva a nivel de secretaría. Ruiz tiene una trayectoria impresionante en educación y ciencia.

-La creación de esta nueva secretaría refleja la visión de **Sheinbaum** de poner la ciencia y la tecnología en el centro del desarrollo del país. -explicó el editorialista- La promoción de la soberanía científica y la modernización tecnológica serán vitales para la independencia tecnológica de México.

-Y hablando de experiencia, **Ernestina Godoy** como Consejera Jurídica es otro movimiento estratégico. -dijo el analista- Su trabajo en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha sido notable. Llevará su conocimiento legal a nivel nacional, un papel crucial en la administración. -**Godoy** tiene un enfoque firme en la justicia y la legalidad. -dijo el consultor- Su papel será esencial para garantizar que las decisiones del gobierno estén enmarcadas dentro de un fuerte marco jurídico.

-Y no podemos pasar por alto a **Julio Berdegué** en Agricultura. -añadió el político- Su experiencia en la FAO y su conocimiento en desarrollo rural serán cruciales para manejar la política agrícola del país. La postura sobre el maíz transgénico y la adaptación al cambio climático serán temas centrales en su gestión.

-**Berdegué** ha demostrado ser un defensor del desarrollo agrícola sostenible. -dijo la empresaria- Su enfoque en la transformación ambiental de la agricultura y la ganadería es lo que México necesita para enfrentar los desafíos futuros.

-Cada uno de estos nombramientos refleja la visión de **Sheinbaum** para su administración. -dijo el analista- Son figuras con un sólido trasfondo técnico y un profundo compromiso con el desarrollo del país. Esto marca un contraste interesante con algunos de los nombramientos en el gobierno actual.

-Claro, también es importante cómo manejarán la transición. -recordó la abogada- **Juan Ramón de la Fuente** mencionó que cada dependencia tendrá un delegado para facilitar este proceso, asegurando que sea fluido y respetuoso tanto para la administración saliente como para la entrante.

-Eso es clave. -afirmó el consultor- Una transición ordenada y respetuosa es esencial para la estabilidad política y administrativa del país.

-Y mientras todo esto ocurre, **Sheinbaum** mantiene un equilibrio delicado entre seguir la línea de **López Obrador** y marcar su propio camino. -dijo la estudiante- Su enfoque en la continuidad con **Ramírez de la O** en Hacienda y la innovación con la nueva secretaría de **Ruiz** muestra esta dualidad.

-**López Obrador** ha dejado claro que no interferirá en estas decisiones. -comentó el editorialista- Esto le da a Sheinbaum la libertad para formar un equipo que refleje su visión y prioridades para México. |R►



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, PRÓXIMO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

-La recepción del mercado también ha sido positiva hasta ahora. -dijo la empresaria- El peso se ha fortalecido ligeramente, lo cual es una señal de confianza en el nuevo equipo. Aunque, por supuesto, los retos económicos que enfrentará México no son menores.

-Sheinbaum está claramente comprometida con la idea de un gobierno inclusivo y eficiente. -señaló la periodista- Sus primeros nombramientos parecen dirigidos a cumplir con los desafíos tanto internos como internacionales. Será interesante ver cómo se desarrolla este equipo a lo largo de los próximos seis años.

-Sí, sin duda. -concluyó el escritor, mientras los demás asentían- Este es solo el comienzo. La manera en que aborden estos primeros meses de transición establecerá el tono para todo su mandato. Seguiremos de cerca cada paso.

Por otro lado nos llega desde la Blanca Mérida que una señal positiva hacia los medios de comunicación fue la



presentación de la ex conductora de radio **Wendy Aguayo** como la coordinadora de Comunicación Social del gobierno de **Joaquín Díaz Mena**. Es positiva, señalan diversos representantes de los medios porque siendo un primer nombramiento le otorga certeza y seriedad al tema del trato con los medios desde un principio, en contraste con otras administraciones donde ese tema se ha dejado casi de último, o hasta que el Ejecutivo anuncia su gabinete.

El mensaje fue muy claro: el Palacio de Gobierno volverá a ser la fuente habitual de noticias como lo era antes de la pandemia que motivó el éxodo del gobernador y sus funcionarios a un edificio administrativo al norte de Mérida. Por ese motivo, la Sala de Prensa de Palacio fue cerrada pues ya ni las moscas se paraban en la sede del Ejecutivo pues no había funcionarios o secretarios que tuvieran que dar su acostumbrada caminata a las escalinatas del Despacho y ofrecer su banquetera obligada.

Amiga de la infancia de **Joaquín Díaz Mena**, **Wendy Aguayo**, oriunda de Tizimín, tiene ya la responsabilidad de atender los temas de la comunicación social en este período de transición en la que, según afirman nuestras fuentes, no habrá lugar para amiguismos mal entendidos o influencias externas, o política de grupos, más allá que la confianza directa que **Joaquín Díaz Mena** le ha demostrado al tener la deferencia de presentarla en primer lugar, antes que cualquier otro funcionario, como debe de ser.

Una señal positiva, que se espera se traslade a la futura administración que se verá en el trato y la atención a los medios de comunicación local y a los corresponsales de la región, además de los problemas que actualmente tienen algunas estaciones de radio con el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y Televisión que están automatizando sus estaciones con la consiguiente preocupación del personal al interior de las empresas. **R**

WENDY AGUAYO ROMERO, PERIODISTA RADIOFÓNICA, SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR LA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DE JOAQUÍN DÍAZ MENA.

LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL PROPUESTA POR AMLO ACABARÁ DECEPCIONANDO A QUIENES LA APOYAN

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY
 Twitter: @ruizhealy
 Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
 Instagram: ruizhealy

LA REFORMA PROPUESTA
 BUSCA ABORDAR
 PROBLEMAS DE NEPOTISMO
 Y CORRUPCIÓN, PERO
 SU IMPLEMENTACIÓN
 CONCENTRARÁ EL
 PODER Y SOCABARÁ LA
 INDEPENDENCIA JUDICIAL.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum hizo públicos esta semana los resultados de tres encuestas nacionales realizadas recientemente para conocer lo que los mexicanos opinamos sobre el Poder Judicial y la posibilidad de que nuestros juzgadores sean electos por el pueblo.

Estas encuestas, llevadas a cabo por De la Heras, Enkolly y la Comisión de Encuestas de Morena, comprueban que ha sido exitosa la implacable y emocional campaña que hace mucho tiempo iniciaron el presidente Andrés Manuel López Obrador, diversos miembros de su gobierno y legisladores y miembros de Morena para convencer a la gente de que el Poder Judicial es corrupto y que la corrupción solo se acabará cuando los ministros, magistrados y jueces sean electos mediante el voto popular.

Estos son los resultados: Primera pregunta: ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial? Entre el 55% y el 61% de los encuestados considera que todos o la mayoría de los ministros, magistrados y jueces son corruptos. Un 26% a 34% cree que solo algunos lo son, mientras que apenas un 2% a 5% afirma que ninguno es corrupto.

Segunda y tercera preguntas: ¿Cómo deberían ser elegidos los ministros de la Suprema Corte (SCJN) y los magistrados y jueces del Poder Judicial? Entre el 68% y el 75% de los encuestados opinó que deben ser elegidos por el pueblo. En cuanto a

los ministros de la SCJN, un 18% a 25% prefiere que sean seleccionados por la Cámara de Senadores, mientras que un 19% a 24% cree que los magistrados y jueces deben ser elegidos por el Poder Judicial de la Federación.

Como anoté líneas arriba, estos resultados subrayan una percepción generalizada de corrupción en el Poder Judicial y una preferencia mayoritaria por la elección popular de jueces y magistrados. Comparto la opinión mayoritaria de que el Poder Judicial es corrupto, como lo son los demás poderes, pero no apoyo la reforma propuesta por AMLO porque veo tres posibles consecuencias al implementarse.

Primero, concentrar la autoridad administrativa y judicial en figuras clave alineadas con el Poder Ejecutivo, específicamente con el presidente López Obrador, su sucesora Sheinbaum y su partido Morena, aumentará la influencia política sobre decisiones judiciales.

Segundo, la independencia interna del Poder Judicial se verá comprometida al instaurarse una jerarquía que presione a los jueces inferiores a alinearse con las preferencias de los juzgadores de mayor jerarquía, lo que reducirá aún más los controles y equilibrios necesarios en un gobierno democrático.

Tercero, la percepción pública del Poder Judicial reformado como una institución menos neutral e independiente y más politizada generará desconfianza y desilusión pública, lo que contribuirá a erosionar su legitimidad y dificultará la instauración de un verdadero estado de derecho.

En resumen, la reforma propuesta busca abordar problemas de nepotismo y corrupción, pero su implementación concentrará el poder y socavará la independencia judicial, lo cual debe inquietar a quienes nos preocupa el futuro de la gobernanza democrática. La aprobación de esta reforma es inminente, pero sus efectos deben ser cuidadosamente vigilados para evitar consecuencias adversas para la democracia y el estado de derecho en el país.

R



ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA, PUENTE ENTRE GENERACIÓN Y USO EFECTIVO

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ

E-mail: raul@mienergiamx.com

Facebook: Raúl Asís Monforte González.

Twitter: @raulmonforteg

La transición energética hacia fuentes renovables y limpias se ha convertido en una prioridad global, impulsada por la necesidad de mitigar el cambio climático y reducir la dependencia de los combustibles fósiles. En este contexto, una de las tendencias más relevantes es el desarrollo y despliegue de tecnologías de almacenamiento de energía. Estas tecnologías son esenciales para gestionar la variabilidad de las fuentes renovables, como la solar y la eólica, y garantizar un suministro de energía estable, confiable y de alta calidad.

El almacenamiento de energía ofrece oportunidades significativas. En primer lugar, permite la integración de una mayor proporción de energías renovables en la red eléctrica, al almacenar el excedente de energía generado durante los periodos de alta producción y liberarlo durante los picos de demanda. Esto no solo mejora la estabilidad de la red, sino que también reduce la necesidad de recurrir a plantas de energía de respaldo basadas en combustibles fósiles. Además, el almacenamiento de energía puede mejorar la resiliencia del sistema eléctrico ante eventos climáticos extremos y cortes de suministro.

Sin embargo, el almacenamiento de energía también enfrenta amenazas y desafíos. Uno de los principales retos es el costo. Aunque los precios de las baterías de iones de litio y otras tecnologías de almacenamiento han disminuido significativamente en la última década, siguen siendo una inversión considerable. Esto es especialmente crítico en países en desarrollo, donde los recursos financieros son limitados. Además, la producción de baterías plantea problemas ambientales y éticos, relacionados con la extracción de materiales como el litio, el cobalto y el níquel, que a menudo se extraen en condiciones laborales precarias y con un impacto ambiental significativo, aunque sensiblemente menor al que tienen los combustibles fósiles.

México, un país con un potencial significativo para las energías renovables debido a su geografía y clima, enfrenta una encrucijada en su transición energética. En el mediano plazo, el país tiene la oportunidad de liderar en la adopción de energías renovables, aprovechando su abundante recurso solar y eólico. Sin embargo, la integración efectiva de estas fuentes en la red eléctrica dependerá en gran medida del desarrollo de infraestructuras de almacenamiento de energía.

En la actualidad, México ha avanzado en la adopción de energías renovables, con proyectos emblemáticos como los parques eólicos en Oaxaca y las plantas solares en el



EL ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA OFRECE OPORTUNIDADES SIGNIFICATIVAS, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ENFRENTA AMENAZAS Y DESAFÍOS, UNO DE LOS PRINCIPALES RETOS ES EL COSTO.

norte del país. Sin embargo, el desarrollo de tecnologías de almacenamiento de energía ha sido más lento. La falta de incentivos claros y políticas de apoyo ha frenado la inversión en este sector. Para desbloquear todo el potencial de las energías renovables, México necesita adoptar una visión estratégica que incluya no solo la generación, sino también el almacenamiento y la gestión inteligente de la energía.

En el mediano plazo, México debe abordar varios aspectos para impulsar el almacenamiento de energía. Primero, es crucial implementar políticas y regulaciones que fomenten la inversión en tecnologías de almacenamiento, incluyendo incentivos fiscales y subsidios. Además, es fundamental promover la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías de almacenamiento más eficientes y sostenibles, así como fomentar la formación de capital humano especializado en este sector.

No hay duda, el almacenamiento de energía es un puente indispensable entre la generación y el uso efectivo de energías renovables. Mientras que presenta desafíos significativos, también ofrece oportunidades invaluable para la creación de un sistema energético más limpio, seguro y resiliente. Para México, aprovechar estas oportunidades requerirá un enfoque integral y proactivo, que combine políticas de apoyo, inversión en infraestructura y desarrollo tecnológico. Solo así el país podrá posicionarse a la vanguardia de la transición energética global y asegurar un futuro energético sostenible para sus ciudadanos. ■



EL FUTURO DE LOS PARTIDOS

EL SISTEMA DE PARTIDOS SE TRANSFORMÓ, SE VOLVIERON ADEMÁS DE ELECTOREROS DEPENDIENTES DE LOS PRIVILEGIOS ECONÓMICOS, LAS ELECCIONES TAMBIÉN SE TRANSFORMARON EN CONCURSOS DE POPULARIDAD SUSTENTADOS EN EL DINERO.



POR FEDERICO BERRUETO

La derrota obliga a los partidos a una profunda y seria evaluación de su situación. Para el PAN y PRI la magnitud de la adversidad no se reduce a la contienda que concluyó. Su crisis, no solo por es por los votos, más que todo es resultado de la pérdida del proyecto de origen y viene de tiempo atrás. Dos partidos históricos, casi centenarios que miran a su pasado entre la nostalgia y el orgullo. Su único destino posible es reinventarse, tarea nada fácil, peor para el tricolor que nació del poder, no para representar.

El PRD ha desaparecido. Sobrevivió marginalmente con el generalizado trasvase hacia Morena. López Obrador les ofreció el mayor anhelo y les cumplió: alcanzar el poder. Una pérdida para el país y para la izquierda democrática. Careció de base social suficiente para acometer los retos a futuro. Lamentablemente, en México no alcanzar 3% de los votos significa la muerte para la organización que se supone vive de una causa y de una militancia comprometida, sin requerir permiso de la autoridad, como en su momento y antecedente más remoto fue el Partido Comunista Mexicano.

|R▶

El sistema de partidos se transformó, se volvieron además de electoreros dependientes de los privilegios económicos. Las elecciones también se transformaron en concursos de popularidad sustentados en el dinero; la corrupción fue generalizada y la compra de votos práctica común. Aunque ahora el voto cuenta y se cuenta hay un déficit amplio de ciudadanía, además de una presencia arrolladora del dinero ilegal. Nadie puede sentirse ajeno al problema, porque el que no paga no gana. Desde luego, a mayor acceso a los recursos públicos mayor el dispendio y el potencial de ganar. El dinero en las campañas no decide, pero excluye, margina y en determinadas circunstancias puede ser definitorio.

Seguro que la reforma futura al régimen de los partidos habrá de eliminar los recursos económicos que sus burocracias reciben, si transita el criterio del Tribunal Electoral de la sobrerrepresentación por partido y no por coalición. Se volvieron adictos al dinero, con la consecuente merma de su capacidad política y electoral. Los partidos cercanos al poder político no tendrían mayor problema, sus finanzas se resuelven, buena y malamente, por su acceso a los recursos públicos. La inercia hacia el partido único con dos socios incondicionales, como en el pasado lejano, sería abrumadora, la duda es si el PAN continuaría como la opción digna y respetable de aquellos tiempos, que no ganaba elecciones, pero construía ciudadanía.

Sería del todo conveniente que en el nuevo régimen la condición de partido político no se vinculara o condicionara

al resultado electoral, sino como en su origen, a la libertad de asociación y permitir que el pluralismo adquiriera carta de naturalización a partir de la diversidad social y de la dinámica de la nueva sociedad mexicana. Como quiera que sea, el país ya no es como el de hace setenta años, no cabe en una sola organización política. La pretensión de partido único con socios a modo carece de sentido en el México diverso, plural y dinámico. La elección fue una derrota apabullante, pero 42% de Morena no es licencia para asumirse como el mandante único de los destinos del país. Además, el actual consenso hacia una fuerza y un líder es precario, difícil de reproducirse en el tiempo, más con los problemas que enfrentará quien gobierne en la gestión que ahora se perfila. Las mayorías abrumadoras no son el signo de los tiempos futuros y el inevitable conflicto social debe canalizarse a través de la pluralidad en elecciones razonablemente justas, si se quiere una salida civilizada.

El diseño de la representación democrática en la Cámara de Diputados no previó de la mejor manera y con claridad cómo evitar que una sola fuerza por sí misma pudiera cambiar la Constitución. La sobrerrepresentación no consideró a las coaliciones y por allí se ha colado el gusano autoritario para asegurar el dominio de la representación política de un proyecto único y ahora decidido a moldear al país a su manera. Si la omisión de la falta de proporcionalidad en el voto y en la integración de la Cámara no es resuelta por el Tribunal Electoral del Poder Judicial con un sentido genuinamente democrático, esto es, aproximar votos a diputados, será la llave para la construcción del régimen autoritario. **R**



FULANITO, PARA JUEZ

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

No es difícil imaginar qué sucederá una vez que las bancadas del oficialismo en la Cámara de Diputados y el Senado apliquen la aplanadora para aprobar la reforma al Poder Judicial que desea el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante su inminente despido, los más de mil 600 juzgadores sentenciados a olvidarse de su trayectoria en el servicio público empezarán a empacar sus cosas. Seguramente a muchos les ganará la responsabilidad de no dejar botados los casos que tienen entre manos, pero tendrán que combinarla con la necesidad de buscar un nuevo trabajo.

Cada día hábil, los jueces federales ven unos seis mil asuntos. Puede usted imaginarse el caos que ocurriría si de pronto se creara un vacío.

De cumplirse lo que anticipó el otro día el Ejecutivo, de que los actuales juzgadores podrán participar en las elecciones para mantenerse en el Poder Judicial, algunos se tragarán la humillación de competir con personas menos calificadas que ellos y se postularán. Pero apenas se seque la tinta de la edición del Diario Oficial en que se publique la reforma, usted verá aparecer en bardas y espectaculares los nombres y/o fotos de personas que seguramente nunca ha oído o visto, junto con exhortos a que vote por él o por ella.

#EsFulanitoParaJuezDeDistrito, se leerá. Con el hashtag, claro, porque si no, no luce. O sea, igualito que en los procesos internos del oficialismo.

En una de esas, los legisladores prometerán que eso no va a suceder. Que especificarán en la reforma que estará prohibido promoverse fuera de los tiempos y espacios oficiales. Ajá, confíe usted en eso.

Lo curioso es que Ricardo Monreal, el diputado al que le tocará ser el pastor de este proceso, fue víctima de un avasallamiento propagandístico en la etapa previa de la encuesta para definir la candidatura presidencial. Imagine usted los ríos de dinero que correrán para la elección de los jueces. ¿De dónde saldrán los cuantiosos recursos que se necesitarán para promover a personas desconocidas para la mayoría?

Como ya se ha dicho, para los ciudadanos en general no será fácil decidir por quién votar, no sólo por no

saber casi nada de los candidatos, sino también por no conocer las habilidades requeridas para el trabajo. No tendremos, como tienen ahora los senadores, la posibilidad de entrevistarlos. Obviamente, los ganadores serán quienes más se promuevan, no necesariamente los más preparados.

Ahora imagine el tiempo destinado a dicho proceso. Serán momentos para distraer a la opinión pública de temas fundamentales. Por ejemplo, cómo sacar adelante las obligaciones del Estado con menos recursos públicos. O la relación con Estados Unidos. O los problemas de seguridad pública, que seguramente no estarán resueltos para cuando se lleve a cabo la elección de juzgadores, en junio de 2025 (según lo propone López Obrador). Medio año se perderá en ese relajo.

Si apenas ocho por ciento de los ciudadanos acudió a votar en la consulta para enjuiciar a los expresidentes y menos de 18% lo hizo en la consulta de revocación de mandato, ¿qué porcentaje cree usted que estaría dispuesto a usar un domingo para elegir entre una lista de fulanos, menganos y zutanos que no les dicen absolutamente nada?

En fin, mientras más pienso cómo sería todo aquello, más me parece absurda, innecesaria y peligrosa esta reforma.

Pero, claro, a mí nadie me está pidiendo mi opinión. ¿Yo de qué me meto –diría el clásico–, si ya todo está decidido?

BUSCAPIÉS

*Una de las reformas anunciadas por López Obrador el 5 de febrero propone reducir el porcentaje mínimo de participación en las consultas de 40 a 30 por ciento. ¿Estará de acuerdo en ello la virtual Presidenta electa? No lo sé, porque significaría que ella, que ganó el cargo con casi 36 millones de votos, podría ser destituida con que participen en la consulta de revocación del mandato de 2028 unos 30 millones de ciudadanos (cifras de hoy) y con que, de esos, vote contra su permanencia apenas la mitad más uno. Saque usted las cuentas. **R**

JUSTICIA



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Amigo, contrata a un buen abogado, me dijo una voz del otro lado de la línea telefónica. Era el responsable del máximo titular del Tribunal de Justicia en Campeche y había platicado con él de un problema que tuve con un personaje que se dedicaba, ebrio como siempre estaba, al chantaje periodístico.

Enardecido y sabedor que tenía la protección del gobierno local, Carlos Reyes Alpuche ofendía y publicaba falsedades de todo aquél que se atreviera a negarle algo. Hasta el gobernador en turno daba instrucciones de no meterse con él porque, muchos de ellos, los consideraban su aliado por las becas y relaciones que tenía en Cuba, de donde era embajador sin serlo.

El personaje no sólo ofendía e insultaba a todo aquél que se negara a su pretensiones sino que presumía de recibir "chayotes" lo que, según él, era digno y hasta sagrado.

El autor del artículo se atrevió a exigirle respeto a una opositora porque pretendió darle, en un desayuno con el que escribe, un pasquín en el que la insultaba, la ofendía y la denigraba como persona y más como mujer.

El hecho provocó su ira, e indignado empezó a publicar panfletos en los que la familia del reportero

eran personajes principalísimos, todos ridiculizados ofensivamente y exhibiéndolos como personas de moral escasa o acomodaticia.

Más de una vez intentó arrollar al periodista con su auto, lesionó a otros amigos al intentar hacerlo, completamente ebrio, en repetidas ocasiones y llegó al extremo de insultarlo públicamente en un restaurante al grado intentar abofetearlo sin éxito.

El incidente derivó en un pleito en el que el torvo personaje llevó la peor parte no sólo por su disminución física por su alcoholismo sino también por la diferencia de peso y salud de su oponente. No satisfecho con la golpiza, que tuvo muchos testigos que aplaudieron a quien la propinó, se levantó y amenazó con matarlo y anunció que regresaría con pistola en mano.

Desde el gobierno nadie lo detuvo, nadie intervino para que el incidente no pasara a mayores sino que, por el contrario, pusieron a su disposición la Procuraduría donde no sólo demandó sino que le pusieron testigos a modo para darle valor a sus quejas y los que presenté no sólo alteraron sus testimonios en mi perjuicio sino que la denuncia tomó un peso que hizo desistir al abogado. Fui a ver a mi amigo presidente del Tribunal que con la narrativa expuesta me indicó que



no habría mayor problema y que el expediente se remitiría a un juzgado de conciliación. Confiado, pensé que así sería hasta que su llamada me alertó que había consigna en mi contra.

De defenderme de un difamador ebrio pasé a ser su agresor, a pesar de que en el restaurante había decenas de testigos de lo que sucedió.

Ya con un amparo, meses deambulé en juzgados que no valoraban lo ocurrido como un incidente sino como una agresión que ameritaba pago de fianza para evitar la prisión. Un pandillero lesionó a su víctima con arma blanca, le cortó una falange de la mano y lo clavó repetidas veces y él no ameritó el pago de fianza y llevaba su caso en libertad.

Pasaron los meses y un día, a través de un conocido, el gobernador del Estado me invitó a platicar en su oficina a la que acudí con reticencias y temores –antes, su antecesor me invitó a platicar y terminé golpeado a las puertas de palacio sin la intervención de la guardia que la custodia.

La recepción fue fría. Él nunca se sentó en su escritorio dándome la impresión que le urgía deshacerse del tema, y me entregó un oficio en el que mi agresor y difamador retiraba los cargos en mi contra.

Me costó \$100 mil sacarle la firma, me dijo. No quería firmar, agregé como para que yo le agradeciera el favor. ¿Te volvió a cobrar?, le respondí. Vaya que le pagas por todo: le das \$100 mil mensuales y sus gastos los cubres sin medida y además ¿te cobra por deshacer lo que le ordenaste?

Es que fue mi compañero de primaria, alcanzó a tratar de explicarme sin que le diera tiempo de hacerlo...

Dos veces tuve orden de aprehensión en Campeche: la primera para consumir un robo y despojo de quien era mi socio en El Sur, con la venia de un gobernador al que le resolví varios temas que de no haberlo hecho hoy estuviera en prisión, y que me aseguró que detestaba al personaje. Esposado llegué a la Procuraduría en tiempos de Ricargo Ocampo, quien fingió desconocer el hecho mientras Antonio González Curi no sólo faltó a su palabra sino que también mintió sobre ser ajeno al hecho.

Ambas experiencias dicen que lo que realmente necesita reformarse es la justicia pero en los estados. Ahí, los gobernadores eligen a su magistrados favoritos o los hacen magistrados para presidir el Tribunal e imponer sus criterios. Tiene jueces que les llevan sus asuntos y, escogen a los que dictaminarán elecciones a su favor. Cuando llegue a la Federal lo ganas, aquí no, entiéndeme, argumentan para justificar su sumisión.

¿Se requiere una verdadera reforma judicial? Es claro que sí, pero no una en la que se exhiba sin pudicia que su partido y el gobierno será quien los elija, los instruya y los gobierne. Lo que hace falta, es el respeto a la independencia judicial, que los jueces y magistrados sean capaces de dictaminar

usando su criterio y que si se tuercen en el camino puedan ser removidos y juzgados por su corrupción o falta de ética.

Lo que no me resigno a ver en la Suprema Corte es a jueces de partidos, jueces del narco que ganaron sus elecciones con millonarias inversiones de los capos de la droga y el crimen organizado y menos los testaferros de los poderosos hombres del dinero que todos los días nos acreditan que no somos iguales.

Estoy a favor de una reforma judicial, pero no a costa de la sumisión de los jueces y magistrados y menos en manos de un presidente vengativo, ofensivo, que nunca supo gobernar para todos y que su legado será un fracaso que todos, como siempre, terminaremos pagando y haciéndonos más pobres que cuando empezó este gobierno.

¿Y la nueva titular del Ejecutivo? Queda claro que esa no cuenta, al menos para su promotor.

Supéralo

Decía la abuelita que ven la tormenta y no se hincan. No sé si su visión de las cosas no les permite analizarlas o si están dispuestos a sacrificar su futuro y el de los suyos por la inmediatez de lo que hoy tienen o les dan. No es un tema a superar, es un tema de defender e insistir.

Me explico: la pretensión del gobierno de López Obrador sólo es un mohín autoritario: quiere vengarse de la Suprema Corte de Justicia porque no le permitieron violar la ley y hacer su santa voluntad y porque quiere dejar como herencia que él tiene y seguirá teniendo el poder.

Claudia Sheinbaum actuó como presidenta cuando vio que los comentarios de los responsables del Congreso era que la propuesta de reforma judicial se analizaría y estaría lista antes de que ella tomara posesión.

Los mercados, esos eternos incontrolables, respondieron sacando inversiones del país lo que repercutió en caídas en los índices de cotizaciones de la bolsa y devaluando el dolar. Sheibaum habló con los principales actores financieros y logró que la calma llegara sólo para que, horas después, el presidente ratificara su pretensión y los miembros del Legislativo mantuvieran su postura. Ella misma reculó y aceptó la propuesta de quien es el líder del movimiento y su padrino político en toda la extensión.

López Obrador volvió a decir que la justicia está primero que los mercados e insistió en que los jueces, ministros y magistrados deben elegirse por votación. Como si las elecciones los purificaran igual que a los que él defiende y que han sido inmensamente corruptos en su gobierno aunque él insiste que la corrupción desapareció.

Engañarse a sí mismo no es vocación presidencial, cumplir sus caprichos y que se lo permitan sí. Nadie se vuelve mejor persona por ser electo diputado y para ello tenemos 500 ejemplos a la mano de que no por serlo no son corruptos ni manipuladores.



En el México del surrealismo volvemos ver aparecer esa idea de que todo es como el presidente diga aunque la realidad nos juegue una mala pasada.

La reforma judicial propuesta por el presidente nos pone en riesgo de que al hacerla lloverá una serie de demandas por violaciones al Tratado de Libre Comercio y por haber cambiado las reglas del juego sin tomar en cuenta esos compromisos contraídos por México como nación libre y democrática no sólo con América del Norte, sino con el mundo.

Claudia Sheinbaum logró, como nadie, esa certeza que le da haber ganado la elección no sólo de manera contundente sino con una diferencia sólida y el reconocimiento inmediato de su principal adversaria. Eso no implica que la campaña y que el Estado Mexicano no haya metido la mano, el propio presidente ya fue acusado de violencia política de género contra la candidata opositora y violentó el proceso en reiteradas ocasiones que le merecieron más de 40 apercibimientos de la autoridad electoral.

La pretensión de Andrés Manuel tiene que ver con ese discurso de beneficio a los más pobres, pero en la realidad su alianza con los hombres poderosos de México resulta evidente cuando en su gobierno ha crecido la riqueza de unos cuantos y ha crecido el índice de pobreza extrema. De acuerdo con datos del propio gobierno, el número de personas en pobreza extrema pasó de 8.7 a 9.1 millones de personas entre 2018 y 2022. Pobreza por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria) pasó de 49.9% a 43.5%, es decir, el número de personas en esta situación pasó de 61.8 a 56.1 millones.

Este Gobierno arrancó con un porcentaje del 7% de la población en esta condición y cerró en 2022 en 7,1%, es decir, pasó de 8,7 millones a 9,1 millones de mexicanos viven en pobreza extrema.

La realidad del gobierno actual es que su titular sólo se ha preocupado por hacerse de más poder y los órganos autónomos, esos que como el INAI, exhiben la enorme corrupción de su gobierno están siendo desaparecidos o colonizados, como sucedió con el INE que pasó por alto muchas violaciones legales del presidente al extremo de no cancelar las mañaneras a pesar de el artículo 41 de la ley dice que toda propaganda debe cesar al inicio de las campañas electorales.

La parcialidad hacia el gobierno también esta en la entrada en vigor de la ley de amnistía, que faculta al presidente a dar perdón sobre la Corte a quienes él considera le pueden llevar al esclarecimiento de delitos, algo así como lo que vimos con Lozoya, perdonarlo a cambio de que responsabilice a otros. Aquí le dejo el link donde puede leer la nota sobre la amnistía y el amparo que ya no servirá al ciudadano para frenar acciones de gobierno que lo lesionen o dañen sus derechos o propiedades.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/segob-publica-en-el-dof-reformas-a-la-ley-de-amparo-y-de-amnistia/1657538>

Convertir a la Corte en un tribunal popular no sólo es peligroso sino que podría traer como consecuencia la parcialización de la justicia no sólo por la filiación de los jueces sino también por quienes hayan sido los mayores aportantes de sus campañas para lograr el cargo. Es como si en la Universidad los muchachos se titularan por votación, más no por conocimientos.

PD

Los campechanos ya saben qué hacer cuando un gobierno no les cumple: eligen a otro. Ahora lo que sigue es evitar que en el gobierno del estado se perpetúe un sólo partido y menos una sola familia. La tarea no será sencilla aunque nadie mejor que la gente para saber cómo les ha ido con sus gobernadores.

R

Desde **Mérida**
en La **REVISTA** Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves a las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

BUENA SEÑAL

ATENCIÓN PRIORITARIA A MUJERES



POR ARQTA. ANGÉLICA ARAUJO LARA*

Buenas noticias para las más de 100 mil mujeres yucatecas de entre 60 y 64 años de edad que estarían en condiciones de recibir un apoyo bimestral de 3 mil pesos como parte de un nuevo programa social que en su momento pondrá en operación la hoy presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum!

Como mujer me da mucho gusto que una de las primeras acciones de nuestra próxima mandataria federal sea la de atender a este segmento de la población – se estima un millón de beneficiarias en todo el país– porque el recurso incidirá de manera muy favorable en la satisfacción de las necesidades básicas de una familia.

Mi formación de arquitecta y experiencia en política y el servicio público me hacen visualizar a Yucatán como nuestra gran casa habitada por diferentes segmentos de población con necesidades diversas distribuidas en los 106 municipios.

Hay que reconocer la efectiva aplicación de programas sociales en esos diferentes grupos de la población, sobre todo de mujeres y jóvenes, para comprender por qué Claudia Sheinbaum recibió el apoyo de cerca de 36 millones de mexicanos en las pasadas elecciones.

Ahora se entiende mejor el impacto de más de 700 mil millones de pesos canalizados a millones de hogares del país a través de los 10 programas sociales más relevantes del Gobierno Federal.

El nuevo programa de apoyo a mujeres de entre 60 y 64 años de edad será de gran impacto para miles de mujeres que, en esa etapa de la vida, suelen pasar problemas de salud, movilidad, abandono, falta de empleo o de vivienda propia.

Además, es una forma de reconocer la inigualable aportación que miles de mujeres hacen en el hogar, sobre todo en la atención de hijos, adultos mayores, personas con discapacidad y de sí mismas.

La participación social de las mujeres es innegable y su mayoritaria presencia en el estado y el país le otorgan de forma natural un papel protagónico en la lucha de toda familia a gozar de mejores condiciones de vida.



EL NUEVO PROGRAMA DE APOYO A MUJERES DE ENTRE 60 Y 64 AÑOS DE EDAD SERÁ DE GRAN IMPACTO PARA MILES DE MUJERES.

Lo constaté como directora del Instituto de Vivienda de Yucatán cuando la incesante demanda de miles de jefas de familia se tradujo en la creación de programas de vivienda económica para atender a población carente de los créditos tradicionales para adquirir un patrimonio.

De acuerdo con el Censo 2020 del INEGI, la población de Yucatán era de 2 millones 320 mil 898 personas, de las cuales, 1 millón 180 mil 619 son mujeres, es decir, casi el 51 % del total. De éstas, alrededor del 12.05% tiene 60 años o más.

En el mismo tenor, la próxima administración federal también otorgará recursos mediante el programa Beca Universal para estudiantes de escuelas públicas desde el nivel preescolar hasta secundaria. Hasta el momento de redactar este artículo, no se habían proporcionado cifras de las niñas y niños adolescentes que serán beneficiados ya que el programa iniciará en el 2025 con alumnos de secundaria.

Como precisé en una entrega anterior, la valía de estos apoyos es porque permite a millones familias de bajos recursos resolver las necesidades básicas del día a día, pero también se debe actuar con visión para que cada uno de sus integrantes se desarrollen y sean menos dependientes de programas sociales. **R**

Arqta. Angélica Araujo Lara*

Senadora de la República (2012-2018)

Alcaldesa de Mérida (2010-2012)

Diputada Federal (2009)

Directora del IVEY (2008-2009)

Directora de la COUSEY (2007-2008)

Ganadora en dos ocasiones del Premio Nacional de Vivienda Económica

EL GABINETE DE CLAUDIA

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Si algún cambio será notable en la administración de Claudia Sheinbaum será el del estilo personal de gobernar. Por lo pronto, en la conformación del gabinete se acabó eso de un 90% de lealtad y un 10% de capacidad. Los seis nombramientos no dejarán de estar basados en la lealtad política, pero están marcados por la capacidad de los designados.

Son perfiles, en todos los casos, de profesionales, con experiencia, en la política y en la academia, con formación especializada en sus ámbitos y respetados dentro y fuera del oficialismo.

Marcelo Ebrard, que fue el principal contendiente de Sheinbaum en el proceso interno de Morena, será un secretario de Economía que tendrá como principal responsabilidad establecer una relación fluida con los empresarios (ya la tiene, muchos de ellos lo veían como su opción preferida) y la renegociación del T-MEC que habrá con Estados Unidos y Canadá en 2026. Si lo que se busca es generar certidumbre en los inversionistas, incrementar la llegada de capital con una visión moderna y tener capacidad de negociación comercial con EU, la designación lo logra. Puede gustar o no Ebrard, pero es un profesional talentoso, conocido y reconocido desde hace muchos años.

Juan Ramón de la Fuente, que finalmente se quedó en la cancillería (la Secretaría de Gobernación era otra opción para el exrector de la UNAM), luego de su paso de los últimos cinco años por la representación en las Naciones Unidas, sin duda cumplirá un papel clave en ese ámbito e, incluso, como hemos visto, en la interlocución entre la Presidenta y otros sectores. Sea Joe Biden o Donald Trump el próximo inquilino de la Casa Blanca, se requerían nuevos perfiles en esa posición: sus antecesores, Ebrard y Alicia Bárcena, fueron buenos cancilleres, pero esa posición, por una parte, desgasta y, por la otra, con una nueva mandataria se requiere un nuevo interlocutor con Estados Unidos, y De la Fuente ha demostrado comprender muy bien cuál es la dinámica de la relación, tanto con nuestro principal socio comercial como con las demás naciones, su experiencia en la ONU resulta muy valiosa en ese sentido.

Alicia Bárcena creo que puede cumplir mejor papel en la secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que en la propia cancillería, una responsabilidad que mantendrá hasta el 30 de septiembre. Primero, porque su formación está relacionada directamente con esa disciplina y, segundo, porque en este sexenio el medio ambiente fue ignorado, la secretaría ha pasado completamente desapercibida, con un presidente López Obrador al que el tema no le entusiasma en lo más mínimo. En los hechos, la Semarnat cumplió con todos los caprichos presidenciales

y en ningún caso, desde el Tren Maya hasta el uso del combustóleo, impuso las políticas ambientales a las que México se comprometió. Sheinbaum ha hecho su carrera académica en torno al cuidado del medio ambiente. Bárcena es una mujer comprometida con ello a lo largo de toda su vida. Son buenas noticias.

La designación de Rosaura Ruiz también fue bien aceptada por varias razones. En primer lugar, porque se crea una nueva secretaría, la de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que acaba con los enormes desatinos cometidos en los últimos seis años por la doctora Álvarez-Buylla. El Conahcyt fue, literalmente, desmantelado y la relación con el mundo científico y tecnológico fue terrible. No sólo se recupera esa relación y esa política, sino que se le da nivel de secretaría, o sea, se la pone en el centro de la política educativa y de la relación con las empresas y la sociedad. Ruiz tiene amplia experiencia en el área, es una mujer con buenas relaciones en la comunidad universitaria y tendrá amplio margen de operación. Con un agregado, de esta forma se divide la Secretaría de Educación Pública, porque mucho de lo derivado con la educación superior terminará dentro de la nueva instancia, lo que permitirá a la SEP centrarse mucho más en la educación pública básica y media, que hoy ha quedado con enormes carencias.

Nadie discutirá la designación de Julio Berdegué en Agricultura. Una vez más, es un especialista con larga trayectoria, con ideas muy claras para otro sector que no tuvo ni remotamente el apoyo que requería este sexenio y que puede crecer mucho más de lo que lo ha hecho.

La designación más controvertida será la de Ernestina Godoy en la Consejería Jurídica. No sé si Ernestina, como dijo Sheinbaum, ha sido la mejor fiscal de la historia, lo dudo. Pero no fue una mala fiscal de la Ciudad de México. Su desempeño se comprometió públicamente porque se metió de lleno en temas en los que tendría que haberse mantenido al margen, como el del Cártel Inmobiliario, pero, en otros ámbitos, la Fiscalía funcionó bien, logró una buena coordinación con Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad, con la que mejoró mucho la policía de investigación capitalina. Y es una profesional consistente cuando vienen tiempos de cambios complejos en el terreno legal y constitucional.

Cuando comenzó la transición dijimos que el estilo personal de gobernar de Claudia sería muy tipo UNAM, porque de allí viene y ahí comenzó a hacer política. Y el estilo UNAM es de coordinación, diálogo y circulación de ideas. Todos los designados vienen de una historia similar. El próximo jueves habrá nuevas designaciones, otras seis, dijo Sheinbaum.

R

PERDIENDO EL JUICIO

Efectos de Perder las Elecciones

Continuando el "hilo" de las dos semanas anteriores: procede que quienes deseemos asumirnos como ciudadanía independiente nos apliquemos a las labores de nuestro género; nos organicemos y procuremos sumas nuevas y multiplicaciones efectivas; ello para fortalecernos en nuestro carácter e incidir en los espacios que nos pertenecen y en los que aún no estamos en el rol que nos corresponde.

Decenas de grupos creados antes de la elección perviven y cientos subsisten. Son una de las incipientes acciones de organización por las que ya transitamos y que toca afinar y mejorar. En los primeros a diario y en los segundos alguna vez se leen notas que señalan necesidades de estrategia o señalamiento de acciones en el sentido que considero adecuado tras la derrota electoral de la ciudadanía, en la que el pueblo se manifestó por la continuidad.

Entre 100 y 1000 personas en un chat abierto, y limitado a buenas intenciones sobre su funcionamiento, permiten a diario sobrepasar la capacidad de lectura; alcanzan para algún desahogo ocasional y facilitan la sensación de impotencia de cualquier orientación efectiva hacia estrategias efectivas, acciones coordinadas y/o las reflexiones o aprendizajes cívicos que hoy se requieren.

Y es que allí, como en todos nuestros espacios, cada ciudadano/a puede hacer lo que quiera, cuando quiera, como sepa y en concordancia con su experiencia, situación, emociones, costumbres y aspiraciones. Los intentos de inducir camino efectivo e incidente en ese contexto chocan contra cualquier requisito de la viabilidad y contra la libertad de cada cual de hacer lo que guste. Por ello es importante ir hallando y uniendo las voces y medios que efectivamente puedan guiarnos hacia el siguiente estado de nuestro fortalecimiento como Ciudadanía.

Es probable que sean los temas los organizadores más poderosos, sobre los cuales puedan llegar a funcionar la coincidencia, consistencia, pedagogía, coordinación, planeación y seguimiento que requerimos. Por lo cual dedico estas líneas a abordar uno de los más atendidos en estos días, que sirve a la vez de ilustración de cómo el proceder de los políticos perennes, e incluso nuestro actuar habitual, nos distancia de ejercer el potencial que tenemos para coordinarnos y fortalecernos.

La llamada reforma al Poder Judicial es uno de los episodios de transición entre esta temporada y la siguiente del desmantelamiento de la república. Sigue el mismo patrón de comunicaciones, acciones y reacciones que muchas de las otras vivencias "nunca antes vistas" que han sido el sello de este sexenio; me refiero a tres sectores de relevancia en ello, que describo para luego apuntalar una alternativa de mejoría



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

en nuestra organización a partir de este tema y sabiendo que vendrán muchos otros "nunca vistos o imaginados".

El asunto, digamos "real", es que hay deficiencias evidentes en la impartición de justicia en México, desde hace siglos. Es deseable e importante que se atiendan y no se ha hecho lo necesario o suficiente en ninguno de los sexenios que recordemos, y en algunos casos como el actual se han dado pasos hacia atrás. Pero en ese tema, como en decenas de otros, no es el interés del tema o la importancia de darle al pueblo lo adecuado lo que mueve las propuestas, los discursos, ni

los resultados.

Durante este sexenio hubo sobradas oportunidades de mejorar y claras acciones del poder ejecutivo pretendiendo doblegar y logrando humillar e ignorar al poder judicial. La atención prestada que originó este punto de la historia nació por la pérdida del alfil que tenía Andrés a cargo de ese poder y la actitud sensata e institucional de su relevo hace menos de dos años.

Todo lo que se señala desde el oficialismo, la corrupción, la servidumbre a poderes fácticos, los privilegios o la necesidad de modificar de fondo la forma de impartir justicia, existían en sexenios previos, se mantuvo en este cuando era conveniente que lo presidiera Zaldívar y se va a mantener o acentuar cuando logren imponer los cambios que se han anunciado. De hecho son el pretexto, pero no el motivo ni la intención de lo que cambiará.

El motivo es simple: Andrés quiere llevarse el gusto de demostrar que también puede desmantelar el poder judicial antes de que termine su sexenio; venganza pues. Y su gente tiene el hábito de darle lo que pida, con cinismo, justificando la nobleza de hacerlo, en nombre del pueblo y simplemente porque pueden y no les importa las consecuencias de ello. ¿Acaso no es eso lo que vivido en estos seis años. Es lo mismo.

Como en otros temas, no se trata de lo que se cambie o de haga, sino de que sea como Andrés lo diga. Analizar el sentido de la propuesta carece de sentido, por dos razones. Ha sido más que evidente que cuando él quiere algo se hace un documento de carrera, se arma un proyecto o se elimina algo sin ningún estudio, pulcritud o decencia. Todo el séquito de voceros y diputados a su favor han dicho que lo van a hacer, y lo harán; así ha sido en cada caso, y en los pocos casos en que no lo han logrado ha sido por motivos ajenos a la razón, el sentido o la ley.

A conveniencia pueden ofrecer o cambiar de idea o de momento, pero la única intención es cumplir el capricho y demostrar poder; no hay una deliberación, un análisis, una reflexión, una necesidad política o una apariencia que

cubrir. Así que la idea de una encuesta, que pretenda sonar a consulta, y unos foros donde irán quienes ellos permitan, mal llamados parlamento abierto, son solo distractores que conocemos bien cómo se operan.

Así que de parte del oficialismo está ocurriendo lo mismo que en cada tema anterior. Y también por parte del "pueblo", está sucediendo lo que suele suceder. Ya he pedido identificar a este concepto como el conjunto de la población, que vive en sus asuntos y atiende a los temas públicos según cultura, coyunturas, influencias mediáticas y diversidades inherentes a su conformación. Y a una fracción muy pequeña y difícil de precisar le significa algo relevante de atención este tema, comparado con muchos otros de su cotidianidad y aspiraciones. Pareciera ser más grande, por el espíritu de los tiempos de comentar o bromear con lo que se publica, pero es solo eso.

El Pueblo ya votó y concedió un cheque en blanco a quienes gobernaban y gobernarán. Y es el poder de la mayoría el que da sentido a que se continúe con el cínico desmantelamiento de la república, y que un porcentaje mayoritario de la percepción pública valide cada acción que venga. Y no se le puede responsabilizar de nada más que de participar en la medida que los elementos de gobernanza actuales y pasados les permitan; y siguen siendo mínimos... y serán menos en adelante. Quien quiera, donde quiera, opinará o ignorará todo o lo que quiera de este tema, como siempre ha sido.

Lo que me anima a escribir está en que la Ciudadanía, esa que puede tener la intención de construir y coincidir o no en formas y momentos para lograrlo, también está haciendo en alto grado lo mismo que había venido haciendo a lo largo del sexenio. Perdimos las elecciones, y como una de sus posibles consecuencias, estamos a punto de perder cada uno de los juicios que se lleven a cabo en nuestro país a partir de septiembre.

Comprar la "narrativa" oficial de los temas de los que hay que hablar, señalar las intenciones, trampas y errores, confundiendo esto con acciones que puedan incidir. No pueden, por dos motivos: el primero es que el oficialismo tiene un teflón muy firme y corrosivo frente a cualquier opinión contraria; el segundo que nada de lo que se opine cambia algo en donde se tiene que cambiar, o sea en el Congreso, en los Tribunales o en las dependencias del gobierno.

Las oraciones, incredulidades, esperanzas, análisis lógicos, académicos y políticos sobre el contenido de esta reforma anunciada, sirven para alivianar el coraje y la impotencia, pero no cambian en nada el actuar de quienes harán el cambio; en principio ignoran todo eso, en algunos casos lo contestan con cinismo y en general lo tienen medido como parte del compás de espera que nos llevará al día en que ocurra.

Las manifestaciones ya sean públicas, en los espacios que entre Ciudadanía se han generado e incluso las que se hagan si ocurre la apertura pírrica anunciada, está anunciado: en nada cambiarán el sentido de lo que Andrés quiere que pase. Pocos agentes tienen ese poder, e incluso podemos sobre estimarlos. El dólar, sobre el que no tenemos control alguno nos dio una difusa y breve esperanza, pero solo fue eso. Una parte de los empresarios que tienen peso

en la economía se han manifestado claramente a favor de la voluntad oficial y la otra parte con tímidas frases de prudencia, que en suma solo reflejan lo que sabemos: ellos cuidarán lo que ellos cuidan; y no es ni al pueblo ni a la ciudadanía.

Parece un escenario pesimista, producto de la propia impotencia, coraje o frustración de quien escribe, pero quiero insistir en que es meramente la descripción de una forma de gobernar anunciada, ante la cual estos tres agentes, oficialismo, Pueblo y Ciudadanía atienden un tema muy importante del mismo modo y con el mismo pronóstico que otros muchos que han dolido a nuestro país, aunque sean pocos los que han resentido en su persona el dolor estructural.

Editorialistas y expertos hacen lo que les toca en la coyuntura, escribir sobre el tema de moda y las aristas que les permitan posicionar su perspectiva o saber sobre el asunto, de modo que prevalezca el sentido de su oficio. Pueden aportar elementos para entender mejor, pero solo eso; tampoco inciden en el oficialismo, cada vez son menos y hemos visto la suerte que han corrido y la facilidad con la que cualquier integrante del oficialismo presume poder rebatirlos, así que ¿para qué se meten?

Lo que falta, lo que toca, lo que urge, lo que sí sirve y en lo que debemos concentrarnos quienes tengamos la claridad, disposición y coincidencia es en los puntos de incidencia efectiva sobre las decisiones. Por supuesto que no tengo la respuesta, es una de mis limitaciones, que me motivan a sumar y multiplicar. ¿Qué y dónde tenemos que estar haciendo algo que sí influya en quienes hoy tienen el poder?

Asumimos que al darle el Pueblo y nosotros algunos votos, los políticos de oposición deberían tener y aplicar tal talento para estar haciendo algo con probabilidad de algún nivel de éxito. No sé, desde este lado, no se ve que lo estén haciendo. Les veo como siempre, como en el sexenio y en la campaña, cuidando su parcela de poder y recursos, con todo el discurso y las evasivas de que son capaces. Alinearlos a lo que deberían estar haciendo es un terreno complicado, pero que tiene sentido; y que tiene algo de potencial si en verdad hay partidos que aspiran a resistir más de tres años.

Estoy explorando, con el cinismo (del bueno) de Diógenes los grupos, publicaciones, conversaciones y reuniones en busca de Ciudadanos que vean (con o sin lámpara de aceite de oliva) las necesidades que veo, y tengan alguna de las respuestas o mejores formas de acercarnos a ellas juntos para dar, con toda involucración y realismo, curso a esta nueva fase de organización ciudadana que urge para continuar en la ruta de fortalecernos y construir sobre lo que la Marea Rosa ha puesto en el camino. Si eres tú, por favor, escríbeme que tenemos mucho que hacer y necesitamos ser más, antes de perder, todos, el juicio. R

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.
Doctor en Ciencias Sociales.
Doctor en Derechos Humanos.
Psicólogo y Abogado.
Representante en Yucatán de Poder Ciudadano
Representante en Yucatán de Nosotrxs por la Democracia

GABINETE

Los primeros seis secretarios de Estado son hombres y mujeres de primera: Claudia Sheinbaum

Especial / La Revista



EN MÉXICO, EL GABINETE PRESIDENCIAL ESTÁ INTEGRADO POR 19 SECRETARÍAS DE ESTADO Y LA CONSEJERÍA JURÍDICA, A LOS QUE SE SUMAN OTROS 20, QUE ES CONOCIDO COMO GABINETE AMPLIADO.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó esta semana a los primeros seis integrantes de su Gabinete presidencial, en el Museo Interactivo de Economía del Centro Histórico de la Ciudad de México. Sheinbaum Pardo presentó a tres hombres y tres mujeres, quienes serán parte de su Gabinete a partir del 1 de octubre.

Los nombramientos fueron los siguientes: Marcelo Ebrard Casaubón, Secretaría de Economía; Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la próxima Secretaría de Ciencias Humanidades, Tecnología e Innovación, que sustituirá al Conahcyt; Juan Ramón de la Fuente, Secretaría de Relaciones Exteriores; Alicia Bárcena Ibarra, Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales; Julio Berdegué Sacristán, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Ernestina Godoy Ramos, Consejería Jurídica de Presidencia.

La virtual presidenta electa apuntó que estos primeros seis integrantes son "hombres y mujeres de primera", y recalzó que está orgullosa de que hayan aceptado ser parte del "segundo piso de la 4T".

"Son hombres y mujeres de primera, con experiencia que nos van a ayudar a cumplir con los objetivos los próximos seis años", expuso.

Me siento muy honrada de que hayan aceptado ser parte del segundo piso de la Cuarta Transformación", puntualizó. Sheinbaum Pardo apuntó que el próximo jueves presentará a otros seis integrantes de su equipo.

En México, el Gabinete presidencial está integrado por 19 Secretarías de Estado y la Consejería Jurídica, a los que se suman otros 20 organismos como Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros, que es conocido como gabinete ampliado.

Anteriormente, Sheinbaum Pardo, quien presidirá al país de cara al periodo 2024-2030, dijo que el gabinete tenía que ser "por lo menos paritario".

¿Quiénes son los primeros integrantes del Gabinete de Claudia Sheinbaum?

|R▶



Juan Ramón de la Fuente Ramírez

Es médico cirujano por la Facultad de Medicina de la UNAM, y maestro en Ciencias por la Universidad de Minnesota, en EE.UU.

Fue rector de la UNAM y secretario de Salud federal entre los años 1994 y 1997. Representó a México ante las Naciones Unidas entre 2018 y 2023

Actualmente es profesor emérito de la UNAM y tiene 20 doctorados honoris causa.



Alicia Barcena Ibarra

Es licenciada en Biología y tiene estudios de maestría en Ecología por la UNAM. Además, cuenta con una Maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard. Fue secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) de 2008 a 2022, periodo en el que se consolidó como la secretaria más influyente desde la época de Raúl Prebisch, argentino que lideró el organismo entre 1950 y 1963.

En el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se desempeñó como canciller mexicana en Chile de 2022 a 2023. Desde el 3 de julio de 2023, es la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)



Marcelo Ebrard Casaubón

Licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México, y cuenta con una especialidad en Administración Pública en la Escuela Nacional de Administración en París, Francia.

Fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012. Se desempeñó como secretario de Desarrollo Social y secretario de Seguridad Pública en el Gobierno capitalino de Andrés Manuel López Obrador.

Fungió como secretario de Relaciones Exteriores (SRE) bajo la actual Presidencia de López Obrador desde el 1 de diciembre de 2018 hasta su renuncia el 12 de junio de 2023,



Rosaura Ruiz Gutiérrez

Licenciada maestra y doctora en Biología por la Universidad de ciencias de la UNAM. Tiene dos doctorados honoris causa.

De 2018 a 2023, se desempeñó como titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología y Innovación del Gobierno de la Ciudad de México.

Fue la primera mujer presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias entre los años 2008 y 2010. Es integrante del Sistema nacional de Investigadores desde 1985.





Ernestina Godoy Ramos

Licenciada en Derecho por la UNAM, En noviembre de 2018 fue nombrada titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la cual se transformó en Fiscalía. Dejó el cargo en enero de 2024.

Fue también senadora electa por la Ciudad de México, además de que fundó varias organizaciones de la sociedad civil.



Julio Berdegú Sacristán

Licenciado en Ciencias de la Agricultura por la Universidad de Arizona (EE.UU.). Es maestro en Ciencias de la Agronomía por la Universidad de California. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Wageningen, en Países Bajos.

Cuenta con una amplia trayectoria en la promoción del desarrollo agrícola en México, América Latina y el Caribe. Fungió hasta agosto de 2022 como subdirector general y representante regional de la FAO de Naciones Unidas, para América Latina y el Caribe.

Coordinó el Eje de Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria en los pasados Diálogos por la Transformación. **R**



Especial / La Revista

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró los primeros seis nombramientos del próximo Gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum.

En su conferencia matutina de Palacio Nacional, López Obrador aseveró que los seis son “muy buenos” y “experimentados”, por lo que garantizarán la continuidad con cambio en la Cuarta Transformación.

“Primero decir que son muy buenos los nombramientos que se hicieron, la presidenta electa supo escoger bien para los cargos a servidores públicos, mujeres y hombres, que garantizan la continuidad con cambio”, señaló.

Son muy buenos todos los que nombró, son experimentados (...) Muy bien todos los nombramientos y así van a ser los que vengan”, apuntó.

“Son muy buenos, experimentados”: AMLO

El mandatario mexicano volvió a destacar la capacidad de la virtual presidenta electa, y dejó en claro que él no está influyendo en los nombramientos.

“Sobra decir que la presidenta electa está actuando con absoluta libertad, yo no estoy recomendando a nadie. Creo que ella sabe muy bien, conoce quién puede ayudarla en la formación del equipo”, argumentó el Mandatario.

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó a los primeros seis integrantes de su próximo Gabinete presidencial, que entrarán en vigor a partir del próximo 1 de octubre.

Aún faltan puestos clave, como la Secretaría de Gobernación (Segob), el cargo más importante del Gobierno mexicano después de la Presidencia, así como las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Marina y Defensa Nacional. **R**



Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



**DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL**

 App Store

 Google Play

OMAR PÉREZ AVILÉS ENCABEZA AL EQUIPO DE TRANSICIÓN DE JOAQUÍN DÍAZ MENA

Especial / La Revista

A 90 días de tomar posesión como gobernador constitucional, Joaquín Díaz Mena, ganador de los comicios por la gubernatura de Yucatán, ya realiza los primeros nombramientos para llevar a cabo la transición para la entrega-recepción del Gobierno estatal.

En este sentido, Díaz Mena nombró a Omar Pérez Avilés como coordinador del equipo de transición, así como a la periodista radiofónica Wendy Aguayo Romero en la dirección de Comunicación Social.

"Le he pedido a Omar que esta transición histórica para Yucatán sea un proceso transparente, honesto y responsable, que además pueda preparar y coordinar las condiciones necesarias para que, a su llegada, este nuevo gobierno permanezca cercano y le cumpla a la gente", encomendó Joaquín Díaz Mena, Gobernador electo de Yucatán.

Omar Pérez Avilés fue presidente en funciones de Morena durante la pasada campaña, que llevó a Huacho Díaz Mena al triunfo en la contienda alcanzando 629 mil 394 votos, resultado que lo posiciona como el gobernador electo con mayor respaldo en la historia de Yucatán y a Morena como la primera fuerza política en la Entidad.

Asimismo, estuvo al frente de los trabajos en las distintas candidaturas de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" conformada por Morena, PT y el PVEM, que ganó la gubernatura, 44 municipios, 5 diputaciones federales, 21 diputaciones locales – 17 de mayoría relativa y 4 de



representación proporcional – así como la fórmula para el Senado de la República

¿Quién es Omar Pérez Avilés?

Omar Pérez estudió la licenciatura en Informática en el Instituto Tecnológico de Conkal Yucatán, y tiene una maestría en Administración con Comercialización Estratégica por la Universidad Del Valle De México, campus San Rafael.



OMAR PÉREZ AVILÉS FUE NOMBRADO COORDINADOR DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL GOBERNADOR ELECTO, JOAQUÍN DÍAZ MENA.

Cuenta con un diplomado en negocios internacionales por el Programa Internacional De Alta Dirección de la Universidad Europea de Madrid; tiene cursos en derecho constitucional y técnica legislativa por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el ámbito laboral, además de estar al frente del partido Morena en Yucatán durante las últimas elecciones, Omar Pérez ha fungido como subdelegado estatal de Programas del Bienestar y como asesor técnico en la comisión de asuntos indígenas del Congreso de la Unión.

Regreso al Palacio de Gobierno

Por otra parte, Díaz Mena, nombró a la periodista Wendy Aguayo Romero como su Coordinadora de Comunicación, quien será la responsable de las políticas de comunicación y difusión, para informar a la población sobre el quehacer gubernamental, acciones y programas de la administración de la 4T.

La difusión de programas, políticas públicas y acciones de gobierno serán parte fundamental de la administración del Gobernador Electo para llegar a la población y lograr el bienestar de todos y todas.

La aspiración del gobierno que está por comenzar el próximo 1 de octubre, enfatizó Díaz Mena, es convertirse en la mejor administración que haya tenido el Estado, "el pueblo regresará al Palacio de Gobierno y los medios de comunicación también" resaltó Huacho Díaz en su reciente visita al recinto del Poder Ejecutivo, anticipando una estrecha relación con los comunicadores y diversos medios de comunicación.

Wendy Aguayo es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida; cursó un posgrado de la Nueva Radio en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí, en la Habana Cuba y ha participado en talleres de periodismo con perspectiva de género.

A través del Sindicato de la Industria de la Radio y la Televisión ha impartido cursos de periodismo radiofónico y locución. En febrero del 2023 recibió en la Cámara de Diputados el reconocimiento a su trayectoria en medios de comunicación, otorgado por Comunicadores por la Unidad A.C. En septiembre de ese mismo año, la Asociación Nacional de locutores delegación Yucatán, le entrega la medalla Luis M. Farías por 25 años de trayectoria en los micrófonos.

Por 23 años Wendy Aguayo ha sido conductora y locutora en distintos espacios, en Cadena Rasa Yucatán, así como coordinadora editorial y jefa de información del área de noticias. Recientemente se desempeñaba como Directora de Noticias y titular de NotiRivas.

R



LA PERIODISTA WENDY AGUAYO ROMERO SERÁ LA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN. "EL PUEBLO REGRESARÁ AL PALACIO DE GOBIERNO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN", DIJO JOAQUÍN DÍAZ MENA.

Tendremos un **Cabildo** cercano que **trabajará** para todos los meridianos: **Cecilia Patrón**

Especial / La Revista



La alcaldesa electa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, encabezará un Cabildo cercano, que trabajará de la mano de los ciudadanos.

"Los habitantes de Mérida serán el centro de cada decisión pública, con orden y pensando siempre en el bien común", destacó.

En reunión, los regidores electos del PAN y PRI recibieron sus constancias como integrantes del próximo Cabildo de Mérida y fijaron directrices para trabajar por una sola Mérida en donde nadie se quede atrás, privilegiando consensos, en una suma de esfuerzo y compromiso.

Cecilia Patrón se refirió al estilo de gobernar de la próxima administración que será escuchando a los ciudadanos

LOS REGIDORES ELECTOS DEL PAN Y PRI RECIBIERON SUS CONSTANCIAS COMO INTEGRANTES DEL PRÓXIMO CABILDO DE MÉRIDA Y FIJARON DIRECTRICES PARA TRABAJAR POR UNA SOLA MÉRIDA JUNTO CON LA ALCALDESA CECILIA PATRÓN.

en un contacto permanente en colonias y comisarías.

"El cabildo contará con 11 mujeres de los 19 espacios que lo conforman y habrá un gabinete paritario, datos importantes, porque cuando llega una, llegamos todas".

"Como siempre he dicho, todas las mujeres que viven en Mérida tienen en mí a una aliada, porque siempre voy a trabajar para que nuestra Chula Mérida sea una ciudad cada vez más justa y con más oportunidades para todas y todos", añadió. **IR ▶**



**LA ALCALDESA ELECTA DE MÉRIDA
ESCUCHA A VECINOS Y LOCATARIOS DEL
MERCADO DE CORDEMEX.**

De eso se trata, de crecer parejo, porque somos una sola Mérida de sur a norte, de oriente a poniente y del centro a nuestras 47 comisarías.

Esta es la primera de varias reuniones para elaborar una agenda ordenada, solidaria y sostenible, reiteró la alcaldesa electa.

Conforman la bancada Maria Cristina Castillo Espinosa, síndico; Edgar Ramirez Pech, Asis Cano Cetina, Juan de Dios Colli Pinto, Genny Palomo Méndez, Karla Bohem Calero, Gabriela Santinelli Recio, Angelica Mena Magaña, Juan Francisco Medina Sulub y Paulina Sánchez Díaz.

Darán vida a los mercados

Por otra parte, la alcaldesa electa de Mérida escucha a vecinos y locatarios del mercado de Cordemex, con la cercanía que será el estilo de gobernar en la próxima administración municipal.

“Vamos a aprovechar la infraestructura de cada mercado y trabajar juntos para darle una nueva vista a estos espacios que son claves para generar comunidad”.



“Se trata de estar presente, de conocer de primera mano lo que necesitan, que me digan lo que falta por hacer para que el mercado esté cada vez mejor para todas y todos”, afirmó la alcaldesa electa, Cecilia Patrón Laviada, tras su visita a vecinos y locatarios del mercado de Cordemex.

“Vamos a aprovechar la infraestructura de cada mercado y trabajar juntos para darle una nueva vista a estos espacios que son claves para hacer comunidad y que permiten generar ingresos para las familias. En ellos canalizaremos nuestros esfuerzos en la próxima administración”, puntualizó Cecilia Patrón.

En ese sentido agregó que darles una nueva vida a los mercados implicaría atraer nuevos consumidores, ofreciendo productos artesanales y orgánicos de las comisarías, así como implementar atractivos turísticos para aprovechar el potencial de cada mercado. Se reactivará la economía local con nuevas ofertas de consumo.

La alcaldesa electa compartió que cada espacio de las colonias y comisarías como son los mercados locales tienen sus propias historias y dinámicas de vida, por lo que la participación activa de las y los vecinos será vital para nuevos proyectos que ayuden a mejorar la imagen, economía y vida de estos espacios públicos.

Por su parte, vecinos y locatarios externaron sus necesidades, pero también la confianza que tienen a la próxima alcaldesa y el compromiso de ayudarla a cuidar y realizar cada proyecto que beneficie a la comunidad.

“Aquí andamos, eso es trabajar en equipo, ustedes y yo, unidos encontremos las formas de solucionar cada necesidad. Porque a nuestra Mérida la vamos a enchular juntos, como un solo equipo para que tengan siempre servicios públicos de la mejor calidad, ese es mi compromiso con ustedes” externó Cecilia Patrón.

Como parte de un ejercicio de cercanía y escucha con las familias meridianas,

Cecilia Patrón continúa visitando rincones de la ciudad y sus comisarías en agradecimiento por la confianza depositada para encabezar el próximo Ayuntamiento de Mérida que contará con este estilo de gobernar para todas y todos.



Estamos construyendo **las bases** para tener un **partido** del Siglo XXI: **Gaspar Quintal**

Especial / La Revista

Con un llamado a los priistas para modernizar al partido con metas claras rumbo al 2027, Gaspar Quintal Parra afirmó que es momento de la participación activa de todas las bases partidistas para responder a las nuevas necesidades de la sociedad, en la asamblea municipal distrital de Mérida y Kanasín rumbo a la estatal y la XXIV Asamblea Nacional ordinaria.

“Debemos responder a las expectativas de la sociedad y del llamado de nuestro presidente nacional Alejandro Moreno Cárdenas para reorganizarnos en el partido político que ha creado este país y de construir nuevas organizaciones que respondan al momento histórico del Siglo XXI. Los que estamos aquí respondemos a una militancia que es un asunto de voluntad propia y no vendemos nuestra conciencia porque sacaremos adelante al estado una vez más”, aseguró Quintal Parra, quién clausuró los trabajos de la asamblea.

Estuvo presidida por Sergio Vadillo Lora presidente del Comité Directivo Municipal en Mérida, quién afirmó que es momento de construir el rumbo al 2027 y no dejar que caiga el ánimo porque el ADN del partido es no rendirse jamás.

“Estamos en un momento clave para reconstruir al partido, con metas claras, por lo que es vital la participación activa de militantes y simpatizantes”, dijo.

Los trabajos también fueron dirigidos por Melissa Figueroa Alonzo Secretaria del Comité Municipal. Se aprobaron las planillas municipales y estatales. Como Secretaria de la mesa directiva estuvo Grettel Isabel Guillermo Díaz y como vocales Irene Suárez y Esteban Fuentes Zapata

En la asamblea se dieron a conocer propuestas de reformas a los estatutos por militantes priistas.

También estuvieron presentes Rafael Echazarreta Torres coordinador estatal de Movimiento Territorial, Genaro Abreu Barroso delegado del CEN en Yucatán, los regidores electos por Mérida Gabriela Santinelli Recio y Francisco Medina Sulub. **R**



HACEN UN LLAMADO AL PRIISMO YUCATECO PARA REFORZAR LOS VALORES DE LEALTAD Y CREAR NUEVAS OPORTUNIDADES PARA SERVIR A LA SOCIEDAD.



Aprueban expedir Ley del Escudo, Bandera y el Himno del Estado de Yucatán

Especial / La Revista

En sesión de la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de la iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal para expedir la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno con el fin de regular el uso oficial y particular, difusión, reproducción y características del Escudo, la Bandera y el Himno como símbolos estatales.

En la iniciativa se expone diversas anotaciones correspondientes a cada uno de los símbolos, iniciando con la Bandera, para la cual se propone que cada 16 de marzo sea considerado como el Día de la Bandera del Estado de Yucatán, por ser la primera vez que esta bandera se izó, de acuerdo con las referencias históricas.

La bandera consta de una franja vertical de color verde que ocupa el tercio izquierdo de la misma, y cuenta con cinco estrellas blancas de las cuales cuatro se ubican en cada esquina y una en el centro. Los dos tercios restantes de la bandera lo conforman tres franjas horizontales, dos rojas y una blanca en medio de esta.

En cuanto al Escudo, se describe de la siguiente manera: en campo de sinople ciervo elanzado de oro, con sol moviente del mismo metal, surgiendo del ángulo siniestro del jefe. En punta: planta de henequén de oro, terrazada de piedras o lajas del mismo metal. Bordura de oro con dos arcos mayas y dos espadañas coloniales españolas colocadas en jefe y punta, y diestra y siniestra respectivamente.

Respecto, al Himno es la letra y música que representan la identidad, valores y cultura yucateca. Para la creación de este, se llevó a cabo la instalación de una comisión el pasado 15 de marzo que estuvo integrada por personas expertas en historia, música, letra y poesía. Cabe mencionar que, aunque la letra es nueva, se conservó la música original del autor José Jacinto Cuevas.

Por otra parte, continuando con la agenda, en sesión de la comisión de Justicia y Seguridad Pública, aprobaron el proyecto de dictamen para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y para modificar diversas leyes estatales.

Otro para reformar artículos de la Ley de Educación, así como del Código Penal, en materia de prevención de la violencia y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública en materia de servicio de escolta. **R**



SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA ENVIADA POR EL EJECUTIVO ESTATAL PARA EXPEDIR LA LEY DEL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO.



Ayuntamiento da banderazo de inicio a **campaña** de fumigación y abatización

Especial / La Revista

EL ALCALDE ALEJANDRO RUZ CASTRO DIO EL BANDERAZO DE INICIO DE LA FUMIGACIÓN Y ABATIZACIÓN QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con el objetivo de prevenir y mantener el control larvario para evitar la propagación de los vectores que transmiten enfermedades como el dengue, Zika y Chikungunya, el Alcalde Alejandro Ruz Castro dio el banderazo de inicio de la fumigación y abatización que el Ayuntamiento de Mérida realizará en todas las colonias y comisarías del municipio durante los próximos 6 meses.

En el evento realizado en el Centro Cultural del Sur, el Presidente Municipal informó que durante la presente administración se han fumigado 350 mil kilómetros y ejecutado 60 mil acciones de abatización en espacios públicos del Municipio, tareas que se efectúan en coordinación con la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY).

"Aunque esta labor es responsabilidad de las autoridades federales y estatales, el Ayuntamiento ha hecho esfuerzos muy importantes para sumarse a estas acciones, porque mantenemos nuestro compromiso de velar por la salud de las y los ciudadanos", manifestó.

Ante la presencia de Marbella Perera Rivero, subdirectora de Salud Pública y representante de Mauricio Sauri Vivas, secretario de Salud y director General de los Servicios de Salud de Yucatán; Daniela Pompeyo Santiago, regidora presidenta de la Comisión de Salud y Ecología; Ildfonso Machado Domínguez, director de Salud y Bienestar Social; Cinthia Medina Cauich, personal de Abatización y Fumigación, Ruz Castro informó que en esta



campaña se contará con 15 vehículos, 33 máquinas abatizadoras y 56 brigadistas, quienes recorrerán calles, colonias, fraccionamientos y las 47 comisarías.

"Con estas acciones se abarcarán las zonas Norte, Sur, Oriente y Poniente del municipio durante los próximos 6 meses, es decir, de junio a diciembre de 2024 realizaremos labores de

abatización y fumigación", indicó.

A la par, añadió, la brigada de control larvario trabaja en la promoción de estas acciones para el cuidado de la salud con los comisarios o líderes de cada comunidad, sumando al factor de prevención con el que se labora todo el año, además de las solicitudes ciudadanas que llegan a la Coordinación de Abatización para ser atendidas.

A su vez, Machado Domínguez pidió su colaboración a la población para mantener puertas y ventanas abiertas durante la actividad de fumigación, para permitir que el líquido que expande el personal capacitado y acreditado surta efecto.





así como identificar posibles criaderos como floreros, tanques, tinacos, macetas, botellas, entre otros.

También, recomendó limpiar patios, techos, evitar la acumulación de agua en neumáticos, utilizar mosquiteros en puertas y ventanas, entre otras medidas preventivas para erradicar los vectores.

Las actividades de abatización y fumigación se realizarán de 7:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 21:30 horas, respectivamente.

Refuerzan sistema pluvial

Por otra parte, y para evitar afectaciones a los ciudadanos en esta temporada de lluvias, el Ayuntamiento de Mérida mantiene 38 cuadrillas de la Dirección de Servicios Públicos para reforzar el mantenimiento del sistema pluvial de la ciudad, así como atender los reportes en colonias, fraccionamientos y comisarías del Municipio.

El Alcalde Alejandro Ruz Castro recordó que existe un programa de mantenimiento y atención permanente a las 120, 000 zanjas con rejillas, 110, 000 pozos colectores y 69 aljibes existentes en Mérida y en sus comisarías, en la temporada de lluvias se fortalecen estas acciones para garantizar el correcto funcionamiento de este sistema para disminuir los encharcamientos.

En este periodo de lluvias, abundó, las 38 cuadrillas de drenaje de oriente y poniente laboran de lunes a viernes en tres turnos al día, para evitar que los encharcamientos ocasionen afectaciones a las familias, así como disminuir el tiempo de atención a los reportes ciudadanos.

Añadió que los fines de semana, el departamento de drenaje cuenta con dos guardias permanentes para mantener la verificación y atención permanente del sistema pluvial de la ciudad.

Señaló que para el mantenimiento a las zanjas con rejillas, pozos colectores y aljibes, el Municipio dispone de 3 máquinas desazolvadoras de 10,000 litros cada una; 5 pipas de 20,000 litros; 3 perforadoras de pozos profundos; 1 drill para perforación y desazolve de pozos y 11 volquetes con capacidad de 3m³.

"Además, la Dirección de Servicios Públicos Municipales también mantiene un monitoreo permanente en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, para evitar inconvenientes a las familias", acotó.

Indicó que el Municipio ha recibido, del 12 al 19 de junio de 2024, un aproximado de 877 reportes ciudadanos, de los cuales ha atendido el 75% y los demás están en proceso de atenderse.

Ruz Castro indicó que, dependiendo de la naturaleza de la solicitud, el Municipio atiende entre 2 a 7 días el reporte.

R



LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ATIENDE CON 38 CUADRILLAS DEL DEPARTAMENTO DE DRENAJE LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES DEL MUNICIPIO.

Asimismo, destacó que los líquidos que se aplican en las mencionadas labores no afectan al medio ambiente y tampoco son nocivos para los humanos.

"El insecticida a utilizar es mosquitón, equivalente a 440 g de tensoactivo y disolvente, en bidones de 20 litros cada uno, y temephos al 1% granulado, que viene en bultos de 15 kilos cada uno", dijo.

El funcionario municipal exhortó a la ciudadanía a prevenir y evitar la proliferación del mosco durante esta temporada de lluvias mediante la eliminación de cacharros en patios,

Recibirá el Estadio de **Béisbol Kukulcán** en renovadas instalaciones a su afición

Especial / La Revista

La casa de los Leones de Yucatán tendrá una imagen renovada con instalaciones más cómodas y accesibles para recibir a más aficionados en la próxima temporada de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), así lo constató este día el Gobernador Mauricio Vila Dosal durante la presentación de los trabajos de renovación del Estadio de Béisbol Kukulcán Álamo, espacio público y entorno urbano.

Junta al comandante de la X Región Militar, Ricardo Flores González, Vila Dosal supervisó los trabajos de renovación, que contemplan la ampliación del área de bleachers donde se tenían 2,015 butacas y que pasará a 2,632 butacas; además, las gradas pasarán a una capacidad de 1,996 gradas.

En presencia del Alcalde de Mérida, Alejandro Ruz Castro, se recordó que estos trabajos están a cargo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y cuyo proyecto de modernización es resultado de las gestiones del Gobernador ante la Federación para transformar el rostro del estadio.

En ese marco, el Coronel Ingeniero Residente de la obra, Herminio Jiménez Velázquez, explicó que, a través de una inversión superior a los 500 millones de pesos, el Estadio de Béisbol Kukulcán Álamo pasará de tener una afición inicial de 12,175 a 15 mil personas. También se ampliará el segundo nivel de gradas y bleachers.

Contará con una plaza de acceso de 6,302 metros cuadrados para evitar la acumulación de personas en la calle sobre Circuito Colonias.

Detalló que el proyecto contempla la remodelación del acceso principal, así como la construcción de 3 accesos más, uno en el costado oriente, uno en el poniente y en la zona de bleachers. Se va a construir la taquilla al costado del acceso principal, con una superficie de 80 metros cuadrados.



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE RENOVACIÓN DEL ESTADIO DE BÉISBOL KUKULCÁN ÁLAMO.

La tienda de los Leones estará ubicada en el Paseo Comercial que tendrá una superficie de 2,931 metros cuadrados; se construirán 77 locales comerciales, 2 restaurantes en el segundo nivel de gradas, área administrativa, rampas a segundo nivel, elevador a 1 y 2 nivel, además de 2 plataformas a planta baja de gradas, y la remodelación de palcos.

Se van a construir dos gradas para el acceso al segundo nivel, una al oriente y otra al poniente, cada rampa tendrá 462 metros cuadrados.

La obra también contempla 17 módulos de baños, 6 en la planta baja, 4 en el primer nivel, 4 en el segundo y 3 en el bleachers. Asimismo, se realizarán un total de 409 cajones para estacionamiento.

Finalmente, el Coronel Ingeniero Residente de la obra recordó que estos trabajos de renovación actualmente están a cargo de 247 elementos de la Sedena.





EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO "VA Y VEN" LLEGA A CHOLUL, CON 10 NUEVAS Y MODERNAS UNIDADES HÍBRIDAS.

Ruta Mérida-Cholul, parte del "Va y Ven"

El Sistema de transporte público "Va y Ven" llega a Cholul, comisaría al norte de Mérida, al iniciar operaciones a través del servicio de 10 nuevas y modernas unidades híbridas para brindar un servicio a la altura de lo que merecen las y los yucatecos, continuando con la transformación de la movilidad en el estado.

La Agencia de Transporte de Yucatán (ATY), señaló que la nueva ruta de Va y Ven funcionará la primera semana de forma gratuita del 21 al 30 de junio y a partir del lunes 1 de julio el pago será completamente electrónico.

Al incorporarse al Sistema de transporte "Va y Ven", la ruta Cholul pasará de funcionar con 8 a 10 unidades que ahora serán amigables con el medio ambiente y se estima traslade a más de 22 mil usuarios a la semana, con lo que se mejorará el servicio.

El horario de funcionamiento será de lunes a domingo de 5 de la mañana a 11 de la noche y su derrotero contempla puntos de interés como el Parque de la Mejorada, el Gran Parque "La Plancha", Colegio Montejo A.C, el Parque Colonia México, la Escuela Internacional de Chefs, Deportivo "Felipe Carrillo Puerto", Plaza Fiesta, Sam's Club Oriente, Centro Deportivo Bancario de Yucatán, UNID Campus Mérida Vista Alegre, Plaza Uptown Mérida, Plaza Altabrisa, Universidad Modelo, Parque Cholul y la Escuela Primaria "Agustín Melgar".

También, la ruta contará con tarifa social para estudiantes, personas adultas mayores y con discapacidad que será

válida los 365 días del año. Además, esto permitirá a las y los usuarios acceder a transbordos gratis y con descuentos, en los primeros 120 minutos a partir de su primer viaje, haciendo interconexión con cualquier otra ruta del Sistema "Va y Ven".

Las y los usuarios que utilicen esta ruta podrán realizar transbordos con las rutas 63 Copó-La Isla, 64 Gran Plaza-Montes de Amé, los Circuitos Metropolitano, Poniente, Plazas y Universidades y Periférico; y la ruta del le-Tram, La Plancha-Fac. de Ingeniería.

Las nuevas unidades híbridas son Yutong, contaminan 60 veces menos que un autobús convencional y no generan ruido. Además, combinan un sistema de propulsión diésel-eléctrico, con capacidad para 70 personas, 30 asientos, además son amigables con el medio ambiente, ya que producen 400% menos de emisiones de CO2 al año, lo que significa la siembra de 2,845 árboles.

Cuentan con aire acondicionado, cargadores USB, pantallas, rack para bicicletas y son rastreables mediante la app Va-y-ven. Para fomentar la accesibilidad universal, los autobuses están diseñados con espacios exclusivos para personas con discapacidad, de talla baja y adultas mayores, rampas para sillas de ruedas, piso bajo y señalética en braille.

La Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) cuenta con la línea 072 y el ChatBus, vía mensaje de WhatsApp al número 999 165 24 74, para reportar cualquier incidencia en el transporte público, solicitar información de rutas, paraderos y trámites, así como para emitir sugerencias.

R



Pemex invertirá 136.5 mdd en pozo **Kathal-1EXP** de Campeche

Especial / La Revista



Petróleos Mexicanos (Pemex) avanza en los topes tecnológicos enfrentados para perforar el pozo exploratorio Kathal-1EXP en aguas someras de Campeche, con inversión de 136.5 millones de dólares.

Dicho proyecto busca encontrar aceite de alta calidad, con estimación de más de 35 grados API.

Baldemar Hernández, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), reconoció el progreso de Pemex para superar problemas de carácter tecnológico, garantizar el éxito de su actividad petrolera y que el pozo sea positivo y arroje resultados y dividendos para el país.

El proyecto Kathal-1EXP, con una inversión de 98.2 millones de dólares destinados a perforación y 38.3 millones a la terminación, forma parte del plan de exploración de la Asignación AE-0159-2M-CHALABIL.

En entrevista con Milenio, Agustín Díaz Lastra, presidente de la CNH, resaltó la importancia de esta exploración:

"Aquí hay una apuesta emblemática por parte de Pemex, desde el punto de vista tecnológico, ya que tiene dos buenas referencias; sin embargo, toma un riesgo geológico, con la perspectiva de encontrar aceite de más de 35 grados API, lo cual es estratégico dentro de su cartera de exploración".

El comisionado presidente informó que, aunque el proyecto tardará cerca de un año, los beneficios esperados justifican la larga espera, considerando que el hallazgo de aceite súper ligero sería altamente rentable.

En este contexto, Pemex mejoró la calidad de sus hidrocarburos, con un 47 por ciento de su producción total al cierre del primer trimestre de este año constituida por crudos ligeros y superligeros. **IR ▶**

EL PROYECTO KATHAL-1EXP SE REALIZA CON UNA INVERSIÓN DE 98.2 MILLONES DE DÓLARES DESTINADOS A PERFORACIÓN Y 38.3 MILLONES A LA TERMINACIÓN.

Pemex reportó recientemente un aumento del 27 por ciento en su éxito exploratorio durante la actual administración, gracias a un cambio estratégico enfocado en esfuerzos en aguas someras y terrestres.

Sesiona Protección Civil

Por otra parte, el portal del Gobierno estatal informa de la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil de Campeche como parte de las acciones de prevención y

dicho fenómeno se va alejando de nuestra región y que la SEPROCI mantiene constante vigilancia de las condiciones que se puedan presentar, dado que actualmente hay una zona de inestabilidad sobre la región.

De igual manera se mencionó que esta temporada se puede presentar muy activa de acuerdo al pronóstico presentado por el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua, que prevé para la zona del Atlántico un total de 20 a 23 posibles ciclones tropicales en sus diferentes modalidades, ya sea depresión tropical, tormenta o huracán.



EL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE CAMPECHE SESIONÓ, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS EN EL ESTADO.

atención de contingencias en el Estado, encabezado por la Gobernadora Layda Sansores San Román en su carácter de presidenta de este organismo.

Estuvo acompañada por Bertha Pérez Herrera, titular de la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI) y Armando Toledo Jamit, Secretario de Gobierno en su carácter de secretarios técnico y ejecutivo, respectivamente; además de autoridades estatales, federales y de los 13 municipios. En la reunión en línea, se dieron a conocer los pormenores de la actual tormenta tropical "Alberto" y su trayectoria. En tanto el meteorólogo Hugo Villa Obregón, confirmó que

Por su parte, la titular de la SEPROCI presentó ante el Consejo el Programa Especial de la temporada, así como el balance de las acciones emprendidas para la atención de la contingencia provocada por las copiosas lluvias que se presentaron en la entidad.

La funcionaria resaltó el desempeño de la Dirección de Administración de Emergencias por caída de árboles, limpieza de alcantarillas, levantamiento de cables, apoyo a la población para traslado a casa de familiares y al refugio temporal In Wotoch, y reconoció también la importancia del trabajo coordinado entre dependencias estatales y federales.

Detalló que se cuentan con 530 refugios temporales, muchos de los cuales se operan en coordinación con las autoridades de los distintos municipios, al realizar su apertura.

Respecto a inundaciones se reportaron los municipios de Champotón y Carmen como los más afectados, pero que ya son atendidos por las Dirección de Protección Civil de sus respectivos ayuntamientos. Mientras que en la capital de nuestra entidad, las zonas más impactadas fueron Los Cedros, Siglo XXI, Chiná, Concordia (Quinta de los Españoles) y Lerma.

El trabajo coordinado con CONAGUA permite reforzar recorridos de monitoreo no sólo en la capital, sino que, de acuerdo a lo indicado por la Gobernadora, se están atendiendo las necesidades en los municipios.

Sansores San Román reconoció la importancia del trabajo conjunto ante la contingencia por lluvias y exhortó a los integrantes del Consejo a permanecer atentos ante cualquier llamado en beneficio de la población campechana. Dependencias estatales como el DIF Estatal, Salud, Obras Públicas, Seguridad Pública, la Secretaría de Finanzas y la de Educación, por destacar algunas, se declararon listas para atender las condiciones que se presenten durante esta temporada que inició el primero de junio y finaliza el 30 de noviembre.

R



Gobernadora anuncia paquete por 37 mdp para atender **emergencia** en Chetumal

Especial / La Revista

La gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció la reasignación de casi 37 millones de pesos de fondos estatales a través de un Paquete Integral de Acciones para Atención de la Emergencia que ocasionaron las intensas lluvias, con una precipitación atípica, destinado hacia las y los chetumaleños.

Durante un recorrido por la calle Camelias, esquina con José María Morelos, de esta capital, la gobernadora de Quintana Roo explicó que 18 millones son para apoyos en especie, mediante la adquisición de refrigeradores, estufas, colchones, comedores, entre otros, y reponer los que se dañaron.

Mara Lezama añadió que, para ello, se tendrá como base censos que se han estado realizando para hacer una entrega cien por ciento transparente, tal y como se establece en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa este gobierno honesto y humanista.

"Es una inversión para el bienestar de las y los chetumaleños que se vieron afectados ante las inclemencias del tiempo. Durante la noche del viernes y la madrugada del sábado llovió en una hora lo que normalmente llueve en un mes; esto provocó que se afectaran bienes de habitantes de colonias de aquí, de nuestra capital", precisó la titular del Ejecutivo.

La gobernadora de Quintana Roo informó que 2 millones de pesos de este Paquete se entregarán a pequeños comerciantes que no son sujetos de crédito a través de tarjetas y de manera directa al beneficiario, para reactivar sus negocios, con apoyos entre 10 mil y 20 mil pesos.

Cinco millones más serán para aplicar en la construcción de pisos y techos de concreto dañados, solo en caso necesario. "Insisto", dijo Mara Lezama, "todo de acuerdo con los censos que hemos estado realizando a través de las brigadas de más de 200 encuestadores de diversas dependencias y el apoyo de 150 colaboradores del Sistema DIF Quintana Roo".



LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA ANUNCIÓ LA REASIGNACIÓN DE CASI 37 MILLONES DE PESOS DE FONDOS ESTATALES Y PIDE NO BAJAR LA GUARDIA ANTE LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS QUE NO TIENEN PALABRA DE HONOR.

Añadió que, de las 22 colonias más afectadas, las que requieren mayor apoyo son Las Casitas, Proterritorio, Adolfo López Mateos y Caribe, identificando hasta el momento 889 familias, cifra que puede aumentar conforme avance el censo.

Asimismo, la gobernadora Mara Lezama citó que 2 millones 850 mil pesos se aplican en la adquisición y entrega de 5 mil despensas para las familias que las requieran mientras dura la emergencia.

Y por último, informó que casi 5.5 millones de pesos estarán disponibles para desfondes, y 3.6 millones para bacheo en vialidades afectadas.

Mara Lezama dejó claro que todo ello será supervisado en su correcta y transparente aplicación por la Contraloría estatal, para garantizar que estos recursos públicos, dinero del pueblo, se usen en acciones solidarias y humanistas.



La Gobernadora dio a conocer, adicionalmente, que a través de la participación conjunta del Fondo de Financiamiento de Quintana Roo y NAFIN, se potenció una bolsa de 181 millones de pesos para otorgar microcréditos de 35 a 70 mil pesos, y créditos a través de la banca comercial, de 100 mil a 5 millones de pesos, a las empresas que lo requieran, en condiciones competitivas con tasas de interés del 1% mensual, plazos de gracia de hasta 6 meses y sin garantías hipotecarias.

"También gestionamos ayuda adicional del gobierno federal para hacer frente a los nuevos desafíos que lleguen a presentarse. Recuerden que estamos en temporada de huracanes", afirmó la titular del Ejecutivo.

Mara Lezama destacó que su gobierno seguirá trabajando 24/7, en unidad con la población, como se ha hecho desde los primeros minutos y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, fuerzas federales, todo el personal de dependencias estatales y el municipio, hasta que se haya superado la emergencia.

Y sin bajar la guardia, la Gobernadora recordó que estamos en plena temporada de cualquier tipo de fenómeno hidrometeorológico. "La prevención, la unidad, la solidaridad, la empatía hacen la diferencia", puntualizó. Operativo de Protección Civil 2024

Por otra parte, al presidir la Primera Sesión Ordinaria del Comité Operativo de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, la gobernadora Mara Lezama declaró que no se baja la guardia y sigue el trabajo 24/7 para atender a las familias de las 22 colonias afectadas por inundaciones en esta capital.

Precisó que el fenómeno hidrometeorológico de los días pasados arrojaron daños materiales que ya se están atendiendo mediante un Programa de Apoyos y Acciones Integrales para afrontar los daños causados por las recientes lluvias, que hasta el momento tuvo saldo blanco.

En el salón Cuna del Mestizaje de Palacio de Gobierno se reunieron todas y todos los integrantes de este Comité quienes presentaron un informe de las actividades realizadas para la atención de la población civil durante las recientes lluvias, las que registraron una precipitación de 137.4 milímetros, con tal cantidad de agua que lo que debe caer en un mes, cayó en una hora.

Este fenómeno superó las expectativas, los pronósticos y el umbral establecido que era de 114 milímetros.



Después de escuchar cada uno de los informes, la gobernadora Mara Lezama emitió un exhorto a toda la ciudadanía en general: además de estar prevenidos y tomar todas las medidas de precaución en esta temporada de huracanes, es de suma importancia evitar tirar basura en las calles, en los terrenos baldíos, dejarlas en las banquetas, porque tapan rejillas, alcantarillas y drenaje pluvial y provocan las inundaciones.

Mara Lezama destacó el trabajo en unidad y coordinado del gabinete estatal, autoridades municipales, fuerzas de seguridad y en especial al Ejército Mexicano, a la Marina y Guardia Nacional que prestaron apoyo a la población civil a través del Plan DNIII E y el Plan Marina.

Asimismo, destacó la reasignación de 37 millones de pesos de fondos estatales para un Paquete Integral de

Acciones para Atención de la Emergencia que ocasionaron las intensas lluvias en apoyo de las y los chetumaleños, de los cuales 18 millones son para apoyos en especie, mediante la adquisición de refrigeradores, estufas, colchones, comedores; 2 millones de pesos a pequeños comerciantes que no son sujetos de crédito a través de tarjetas y de manera directa al beneficiario, para reactivar sus negocios, con apoyos entre 10 mil y 20 mil pesos.

Cinco millones más serán para aplicar en la construcción de pisos y techos de concreto dañados; 2 millones 850 mil pesos en la adquisición y entrega de 5 mil despensas para las familias que las requieren; casi 5.5 millones de pesos para desfondes, y 3.6 millones para bacheo en vialidades afectadas. Adicionalmente, a través de la participación conjunta del Fondo de Financiamiento de Quintana Roo y NAFIN, se potenció una bolsa de 181 millones de pesos para otorgar microcréditos de 35 a 70 mil pesos, y créditos a través de la banca comercial, de 100 mil a 5 millones de pesos, a las empresas que lo requieran.

A la población, la gobernadora de Quintana Roo les pidió seguir con las medidas preventivas y seguir muy de cerca las recomendaciones por las fuentes oficiales.

"Seguiremos trabajando 24/7 para afrontar las emergencias. El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo establece hacerlo en unidad y coordinación, bajo un sentido humanista, progresista y solidario. Y en ese sentido, no vamos a bajar la guardia" puntualizó.

R

ADIÓS AL PRD

DESDE PRINCIPIOS DE SIGLO SE CONVOCÓ A CONGRESOS PARA REFUNDARLO.

POR FERNANDO BELAUNZARÁN

La pérdida del registro del PRD dice más de lo que aparenta. Es consecuencia del desgaste de los partidos tradicionales que abrió la puerta al populismo, pero también tiene una dimensión simbólica. Su ciclo coincide con el de la agonizante transición a la democracia: lo obtuvo el Partido Comunista en la apertura política de Jesús Reyes Heróles y hoy se pierde con la inminente restauración estructural del hiperpresidencialismo autoritario y hegemónico que recuerda al México de los años 70.

El PRD surgió como respuesta organizativa a la irrupción cardenista que desbordó las urnas en 1988 y que fue defraudada con la tristemente célebre caída del sistema, operada por Manuel Bartlett desde la Secretaría de Gobernación. Ahí convergieron muy diversas izquierdas, las que se habían ido aglutinando en el proceso PC-PSUM-PMS y otras que decidieron respaldar a Cuauhtémoc Cárdenas cuando vieron en la ruptura del PRI una oportunidad para hacerle mella al régimen de partido de Estado, además de la Corriente Democrática y muchos ciudadanos que participaron de ese movimiento de importantes repercusiones históricas.

Después de resistir al salinismo, periodo en el que más de 500 militantes fueron asesinados, el PRD se convirtió en uno de los protagonistas de la transición, cuyos acuerdos fundamentales se firmaron en 1996. Aunque las negoció Porfirio Muñoz Ledo, tocó a Andrés Manuel López Obrador suscribir como presidente del partido las reformas que como presidente del país está empeñado en revertir.

Ahora bien, una cosa es pelear por la democracia y otra cosa practicarla, aun cuando se tengan estatutos democráticos. La vida interna del PRD estuvo marcada por una dialéctica bizarra, entre la influencia de los liderazgos carismáticos y el peso de las corrientes en los órganos de dirección, donde la feroz lucha por cargos y candidaturas solía trascender a la opinión pública. El dedazo y el reparto de cuotas, las dos prácticas en tensión, eran las dos caras de una misma moneda que premia la obediencia, despreciando trayectoria, capacidad y mérito.

Se le reprocha al PRD por haber contrariado su lucha democrática al haber sostenido sin pruebas que hubo fraude en 2006, financiado y mantenido el plantón de Reforma, participado en la intentona protogolpista de evitar la toma de posesión de Felipe Calderón y prestándose a la patética pantomima de la "Presidencia legítima". Todo eso es cierto, pero hay que tener en cuenta lo difícil que era atemperar los impulsos revanchistas del excandidato que perdió la elección, teniéndola en la bolsa, y que contaba con el respaldo fervoroso de la mayor parte de la militancia y el electorado del partido.

De cualquier manera, de ahí surgió la irresoluble contradicción que llevaría a la ruptura: ser oposición que use su fuerza legislativa para incidir en los cambios o, por el contrario, utilizarla para bloquearlo todo y apelar después al voto de castigo. Tras una tregua de mutua conveniencia en 2012, se dio la salida anunciada del candidato presidencial para fundar Morena, en una apuesta que le fue muy redituable y que, en contraste, resultó funesta para el PRD, en buena medida por la incapacidad de éste para reinventarse.

Desde principios de siglo se convocó a congresos para refundar al PRD. Los diagnósticos eran críticos y descarnados, las intenciones irreprochables, pero el problema era la práctica porque siempre acababan reproduciendo los mismos vicios. Del caudillismo transitaron a la tribuocracia, donde la correlación de fuerzas que lo definía todo se establecía con clientelas propias o prestadas por quien sabe quién. Cuando llegaron al acuerdo de poner a alguien por encima de las corrientes, sabotearon la presidencia de Agustín Basave, porque se lo tomó en serio.

Aclaro que fui parte de ese proyecto hasta 2021, cuando el odio sectario los llevó a acabar con el grupo disidente Iniciativa Galileos, fundado, entre otros, por Guadalupe Acosta Naranjo y Miguel Alonso Raya. Pero, no obstante, mis diferencias con los dirigentes perredistas, reconozco la congruente decisión de ir a la alianza con Xóchitl Gálvez para defender la democracia. Que la historia del PRD también sirva para recordar lo que no debe hacerse.

R

LA PERSEVERANCIA, FACTOR QUE LLEVÓ A HUACHO A LA GUBERNATURA



POR MARCO A. CORTEZ NAVARRETE

Confieso que para un servidor —y estoy seguro que para muchos yucatecos más— el triunfo de Joaquín Díaz Mena en las elecciones del 2 de junio fue más allá de cualquier expectativa; los resultados, incluso para él, fueron inesperados.

Finalmente, y después de muchos años de batallar en la arena política, Huacho ocupará la titularidad del poder ejecutivo estatal y de paso será el primer gobernante originario de una comunidad del interior del estado, San Felipe, puerto reconocido como uno de los principales productores de langosta, especie catalogada como uno de los manjares de la gastronomía local, nacional e internacional.

La perseverancia, tal vez, es el factor más importante que llevó a Joaquín al sitio donde hoy está. Lo conocí cuando fue presidente municipal de su natal San Felipe en una gira de trabajo que realizó a esa localidad el ex presidente Vicente Fox Quesada, quien en su discurso elogió al popular Huacho, pronosticándole éxitos en su carrera política.

EL GOBERNADOR ELECTO, JOAQUÍN DÍAZ MENA NOMBRÓ A LA PERIODISTA RADIOFÓNICA, WENDY AGUAYO ROMERO, COMO SU DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Después de ser legislador estatal y federal, Huacho ocupó por encargo del también ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, la delegación de la SEP y se desempeñó como consejero local y nacional del PAN.

En 2012 (por el PAN) y en 2018 (ya por MORENA), Huacho Díaz Mena compitió para ganar la gubernatura y fue hasta este año, 2024, que al fin logró la victoria y con la friolera de 624 mil 394 votos, cifra más alta en la historia política de Yucatán.

Debo acotar que cuando Joaquín dejó Acción Nacional para irse a MORENA no se fue solo, varios ex integrantes y ex funcionarios del blanquiazul lo acompañaron desde entonces y, digamos que en los últimos meses, se registró una inusitada migración de ex priistas como si alguien les hablara a los oídos para decirles que Joaquín sería el ganador en el proceso electoral.

También no podemos ni debemos olvidar que antes, o a la par de Huacho, un reconocido



grupo de veteranos yucatecos, ideólogos toda su vida de izquierda, colaboraron para que MORENA ingrese y asiente sus reales en el estado; desafortunadamente a estos valientes y orgullosos veteranos se les fue haciendo a un lado gradualmente para darle cabida y acomodar a las neomorenistas (antes priistas, y algunos otros panistas) es más, de último momento se sumaron los dos o tres dirigentes-militantes que quedaban del hoy extinto PRD.

"Gobernaré para todos los yucatecos" y "es la oportunidad que toda mi vida había buscado" son las palabras que una y otra vez han salido de la boca del gobernador electo, y en verdad esperamos que así sea por el bien de Yucatán.

Termino destacando lo que La Revista Peninsular señaló en su momento: la ratificación del comandante Luis F. Saidén Ojeda, como titular de la SSP, y justo escribiendo estas últimas palabras me entero que Wendy Aguayo, locutora de noticieros en la radio, fue designada como coordinadora de comunicación social.

Aquí veo dos muy claros mensajes: Uno a la sociedad, garantizando la paz, el orden y la justicia, y dos, a los medios de comunicación asegurando y ratificando la libertad de expresión y de pensamiento en un estado y un país democráticos.

Hasta la próxima **R**



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

PELIGRA LA TRADICIÓN DEL HIMNO YUCATECO

Convocatoria en lo oscuro para modificarlo sin consultar

Mayo de 1862 llega la Yucatán la noticia del triunfo del ejército mexicano sobre las tropas invasoras francesas en la famosa batalla de Puebla. En Mérida se desata un gran entusiasmo y algarabía por el suceso, lo que despertó grandes sentimientos patriotas entre los yucatecos, principalmente en el ameritado e ilustre doctor Manuel Palomeque Solís, el cual escribió con el apoyo de otros literatos como José García Montero, una encendida composición elogiando el triunfo de las fuerzas nacionales; al ser conocidos los versos del galeno, prende el entusiasmo popular y por disposición mayoritaria del gobierno en turno, es declarado Himno Yucateco. Quién no recuerda, el inicio del poema...al grito de guerra despierta el valor y el aire se inunda con bélico son, haced compatriotas que truene en cañón, lloviendo metralla contra el invasor, con la métrica del endecasílabo

Posteriormente se le encargó al maestro José Jacinto Cuevas la misión de elaborar la música a los versos de Palomeque naciendo así el "Himno Patriótico Yucateco" y el 14 de septiembre de 1886 es declarado como tal ya de manera oficial; este canto Marcial está compuesto de un coro y seis estrofas. El trabajo conjunto de Palomeque y Cuevas, son considerados como el emblema musical histórico de Yucatán desde esa fecha hasta ahora, por lo cual han pasado más de siglo y medio; es una de las insignias de identidad de nuestro estado. Es sano recordar que en los homenajes cívicos en las escuelas de educación básica de Yucatán además del Himno Nacional Mexicano, también se entonaba el cántico marcial yucateco. Un suceso como el que describimos y por el tiempo transcurrido constituye ya una profunda tradición que debe conservarse, defendiéndose a capa y espada, como un valioso acervo cultural.

Nos causa asombro enterarnos de que toda carrera, con ausencia de la debida citación y menos con ningún tipo de difusión en los medios y de espalda la voluntad popular, se creó un comité cuya finalidad era aprobar una nueva letra para un himno, que a juicio de las autoridades convocantes, esté más acorde al entorno de Yucatán en tiempos modernos, cosa que resulta extraña que sea iniciativa del ejecutivo estatal que no nació en Yucatán, y que sus secretarios de educación y cultura, nunca tuvieron interés en difundir entre la niñez yucateca, el himno actual, lo cual diremos de paso no le

resta un ápice de vigencia. Es por eso que nos inquieta y extraña la creación del mencionado comité que a juicio de los intelectuales yucatecos, fue una decisión acelerada para cambiar una profunda tradición.

En tiempos actuales se debe tomar en cuenta que el pueblo y más el yucateco, para que opine si desea o no que se cambie un himno más que centenario. Hurgando aquí y allá nos enteramos que todo ha sido promoción de un personaje que se ha movido en lo oscuro para cambiar la letra y para nuestra sorpresa resulta que fue el beneficiado con la aprobación del nuevo cántico escrito, todo ello dejando dudas sobre la transparencia de este concurso, pues este intelectual el cual mencionaremos, fue en realidad quien promovió este desaguizado cultural que ha molestado a muchas personas. Ahora resulta que el Estado de Yucatán va a honrar a Luis Ángel Pérez Sabido, quien tejió esta trama para beneficiarse, atropellando una de las más entrañales tradiciones de Yucatán: su himno.

Todo esto tiene un mal olor, pues no hubo convocatoria o no se difundió y claro solo se inscribieron solamente tres personas como consecuencia y obviamente el comité hecho a modo, premió a Luis Ángel Pérez Sabido y le otorgan una cuantiosa cantidad de dinero por su labor de intriga cultural. Es muy lamentable que un grupo de personalidades, encabezadas por Loreto Villanueva, secretaria de cultura hayan sido utilizados para cultivar el ego del ya mencionado Pérez Sabido. Cabe señalar que los himnos se realizan con el la métrica del endecasílabo, mencionado el primer párrafo y los versos del señor Pérez están escritos en octasílabos, por lo que no llena las especificaciones de un cántico marcial, pero lo verdaderamente terrible es que la mencionada Loreto Villanueva y su comisión anuncian que van a usar la música original con arreglos del director de la Típica Yucalpetén; una letra nueva debe llevar música diferente y no hacer arreglos o refritos, que sería una afrenta para la memoria del prócer musical yucateco José Jacinto Cuevas. Para consumir este atentado contra la herencia cultural de Yucatán se necesita la aprobación del Congreso del Estado. levantamos nuestra voz enérgicamente para que este desatino no se consume. ¡Nuestros legisladores tienen la última palabra!

R



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGÓ AL SUR!



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES


Va-y-Ven



TARIFAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO

PASAJE PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES \$5.00	PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO	PASAJE GENERAL \$12.00
		

CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS en la app o en vavyven.yucatan.gob.mx



SIMBOLOGÍA

- Centro-Periferia
- Periferia-Centro
- Paradas Generales
- ◆ Transbordos Rutas Nocturnas
- Puntos de interés:


¡SÚBETE AL Va-y-Ven!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN